

Anexo 2: ¿Dónde estamos? – El diagnóstico

Contenidos

1. Introducción.....	3
1.1 Tipos de fuentes.....	3
1.2. Diagnóstico y prognosis en comparación regional y nacional.....	3
1.3. Diagnóstico y prognosis en comparación temporal.....	4
2. Metodología.....	5
2.1. Estrategia Regional de Desarrollo.....	5
2.2. Ámbitos de comparación.....	5
3. Estrategia Regional de Desarrollo.....	6
3.1 Potencialidades para el desarrollo económico y productivo.....	6
3.2. Potencialidades para el desarrollo social.....	9
4. Diagnóstico comunal.....	11
4.1. Ubicación geográfica de Primavera.....	11
4.2. Recursos Hídricos.....	15
4.3. Morfología.....	15
4.4. Clima.....	16
4.5. Áreas Silvestres Protegidas.....	16
4.6. Uso de los suelos en Primavera.....	18
4.7. Evolución Demográfica y Social.....	20
4.8 Educación en la Comuna de Primavera.....	25
4.9 Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas.....	28
4.10. Índice de Aislamiento.....	29
4.12. Análisis Ambiental Espacial.....	41
4.13. Sistema Vial.....	42
4.15 Organizaciones comunitarias.....	54
5. La gestión Municipal.....	55
6. Diagnostico de la Comunidad.....	78
6.1 Reflexión.....	78
6.2 Metodología.....	78
6.3 Encuesta sobre temas de desarrollo social.....	79
6.4 Encuesta a los empresarios.....	82
6.5 Encuesta sobre la Educación en el colegio.....	84
6.6 Análisis FODA.....	86
7. Palabras finales sobre la situación actual de la comuna.....	88

1. Introducción.

El *diagnóstico* es el estudio de los problemas y potencialidades que se "**perciben**" como más relevantes para llevar adelante una propuesta de desarrollo económico y social en un territorio determinado. No se limita simplemente a describir una determinada situación y sus tendencias, sino que procura explicar las causas que originan dicha situación y anticipar sus implicaciones en los objetivos que orientan la propuesta de desarrollo.

Decimos que se "**perciben**" por dos motivos:

- a) Al referirnos a problemas y potencialidades estamos hablando de una situación esperada y otra encontrada. Esto da la siguiente ecuación:

$$\frac{\text{Situación encontrada}}{\text{Situación esperada}} = \text{coeficiente} = \text{juicio de valor sobre ese coeficiente}$$

Metodológicamente los consultores consideraron que la situación esperada equivale al 100%, mientras que la encontrada a un porcentaje igual menor o mayor, entregando esta relación un coeficiente que puede ser igual, menor o mayor a UNO. Sobre este resultado se emitirá un "**juicio de valor**".

- b) Al ocupar la metodología señalada en el punto anterior, estamos suponiendo que existe dicha situación esperada. Esto requiere preguntarse: ¿Esperada por quién?, ¿En base a que parámetros o indicadores se interpreta el coeficiente? Decimos que se emitirá un juicio de valor por cuanto el coeficiente alcanzado será valorado como "bueno", "malo", "suficiente" o "insuficiente" sin aclarar en base a que escala o a que parámetro se lo considera como tal. Es decir, que sólo existe un juicio subjetivo sobre el por que, a modo de ejemplo, el coeficiente 0,5 es considerado "bueno o malo"

La relevancia de los problemas y potencialidades es, por lo tanto, una cuestión metodológica a aclarar.

1.1 Tipos de fuentes.

Para desarrollar el diagnóstico los consultores recurrieron a fuentes directas e indirectas.

Entenderemos **por fuentes primarias** material de primera mano obtenido mediante entrevistas con actores relevantes.

Las **fuentes secundarias** son textos basados en **fuentes primarias**, e implican generalización, análisis, síntesis, interpretación o evaluación.

En el caso mayoritario de las fuentes secundarias debemos recordar que se trata de un proceso tri-dimensional o que consta de tres etapas:

- a) Recolección de datos (Cifras)
- b) Ordenamiento o sistematización de esos datos
- c) Interpretación de datos.

La elección de datos a recolectar, su ordenamiento o sistematización así como su interpretación dependerá del tópico que se desea abordar y, eventualmente aclarar.

1.2. Diagnóstico y prognosis en comparación regional y nacional.

En la planificación del desarrollo comunal, el diagnóstico se ha referido *per uso* fundamentalmente a las condiciones de vida de la población, al funcionamiento actual y tendencias de la economía local, así como a las limitantes y posibilidades que ofrecen la infraestructura y el equipamiento comunal.

Los PLADECOS anteriores no se han referido tácitamente a la situación esperada comunal con la cual se compara la encontrada (o descrita) para dar cumplimiento a la ecuación señalada más arriba.

Lo que se ha hecho es más bien reunir un conjunto de información destinada tanto a interpretar la estructura y funcionamiento de la Comuna, como a explicar la problemática que enfrenta la Municipalidad como institución, teniendo **como referencia la situación y perspectivas de desarrollo a nivel regional y nacional**.

Esto supone que las comunas de la Región de Magallanes y Antártica Chilena son comparables entre sí y además comparables con el resto de las comunas del país.

Desde la perspectiva nacional se han desarrollado varios sistemas de comparación tales como la ficha de protección social, CASEN, índice de desarrollo humano, índice de necesidades básicas insatisfechas. El último sistema publicado es el índice de “aislamiento” que se presenta más abajo.

1.3. Diagnóstico y prognosis en comparación temporal.

Para evitar una discusión metodológica sobre la comparación de resultados de los distintos sistemas, se pueden comparar los datos recolectados en cualquiera de los sistemas mencionados, con ellos mismos en el tiempo, es decir, para describir y explicar la situación actual, será necesario **remontarse al pasado histórico reciente** y estudiar el proceso de cambio ocurrido hasta el presente.

Para mostrar las perspectivas a futuro, se puede proyectar las tendencias presentadas en la recolección y ordenamiento de datos y proponer escenarios, incluyendo a aquellas situaciones que podrían acarrear posibles dificultades y/o limitar “*el desarrollo*”.

En este intento, juegan un importante papel la predicción de posibles eventos y la prefiguración de escenarios a largo plazo. Por ello, tanto la prospectiva como la construcción de escenarios, se entienden como métodos asociados al diagnóstico y, de hecho, se puede hablar de **diagnóstico-prognosis** como un solo conjunto de actividades.

2. Metodología.

La metodología propuesta por MIDEPLAN (2000a, 23) recomienda *“incluir en el diagnóstico los problemas comunales, a cuya solución deberá abocarse el Plan, agrupados”* en siete ámbitos:

Para ello los consultores revisaron fuentes secundaria que pudieran permitir una comparación en el tiempo para cada uno de los ámbitos por MIDEPLAN.

2.1. Estrategia Regional de Desarrollo.

Para dar cumplimiento a las exigencias de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su Artículo 3º, letra a, que indica como función privativa del Municipio: *“Elaborar, aprobar y modificar el Plan Comunal de Desarrollo, cuya aplicación **deberá armonizar con los planes regionales y nacionales**”*. Al igual que para introducirnos en el tópico señalado en el punto 1.2 de este informe, se revisó la estrategia regional de desarrollo y sus implicancias para la comuna (MIDEPLAN, 2000b).

2.2. Ámbitos de comparación.

Luego se procedió a comparar información existente para un plazo temporal según los datos disponibles en los siguientes ámbitos

- a. Características y distribución territorial de la población; condiciones de vida; empleo e ingresos; patrones culturales; nivel de organización.
- b. Características y organización de las actividades económicas, sus perspectivas de crecimiento y sus eventuales consecuencias sobre el territorio, la infraestructura y el medio ambiente.
- c. Distribución territorial de las actividades productivas; flujos de personas y bienes; redes por las cuales circulan dichos flujos.
- d. Organización de los espacios urbanos y rurales; intensidad de uso del suelo; carencias de equipamiento y cuellos de botella de la infraestructura.
- e. Características ambientales de la Comuna: potencial económico de los recursos naturales; riesgos de contaminación; procesos que inciden en la degradación del medio ambiente y los recursos; vulnerabilidad frente a fenómenos naturales como sismos, inundaciones o sequías.
- f. Análisis de la evolución de la inversión pública y privada en la Comuna y evaluación de sus repercusiones e impactos en el desarrollo económico, social y territorial.
- g. Organización administrativa y capacidad de gestión de la municipalidad para llevar adelante un plan de desarrollo.

3. Estrategia Regional de Desarrollo

El gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena consideró en su Estrategia Regional para los años 2001 -. 2010 concentrarse en la identificación de aquellos factores, en los cuales la estrategia de desarrollo podría fundar bases y proyectar los cambios necesarios de efectuar para revertir las condiciones y tendencias negativas encontradas a través de la identificación de la situación actual, o bien en qué basarse para crear aquellas condiciones necesarias para alcanzar el éxito de la estrategia.

Los factores o potencialidades detectadas en lo económico se presentan a continuación en los siguientes tópicos. (MIDEPLAN, 2000):

3.1 Potencialidades para el desarrollo económico y productivo

3.1.1. Ganadería

- Vastas extensiones de praderas naturales con amplias áreas recuperables con un manejo adecuado.
- Existencia de 137.674 cabezas de ganado bovino y de 1.923.684 de ganado ovino (VI Censo Nacional Agropecuario 1995-1996).
- Voluntad de participación por parte de los sectores público y privado en planes de desarrollo del sector.
- Suelos y climas aptos para la ampliación de superficies de praderas sembradas y de cultivos destinados a la ganadería.
- Capacidad técnica local para proponer medidas de cambio en las reglamentaciones existentes referentes a fauna silvestre.
- Existencia de diversas especies y razas de ganado que pueden desarrollarse en condiciones de producción adecuada y económica.
- Capacidad potencial de exportación de ovinos y subproductos a mercados de la Comunidad Europea, América del Norte, Asia-Pacífico y al mercado nacional.
- La Región cuenta con una superficie territorial de 13.203.500 ha, de las cuales el 30% corresponde al sector agrícola y ganadero.

3.1.2. Agricultura

- Existen suficiente recursos (suelo, agua y clima) para ciertos cultivos comerciales.
- Hay capacidad institucional instalada en la Región para el desarrollo de la agricultura.
- Mercados potenciales de productos especializados con alto retorno de divisas.

3.1.3. Acuicultura y pesca

- El clima y las zonas de aguas protegidas, favorables para el cultivo y producción acuícola, permiten el incremento de esta actividad hacia diversas especies marinas comercialmente atractivas.
- Las potencialidades de desarrollo de la actividad pesquera se sustentan en la posibilidad de diversificación.
- Existe experiencia desarrollada, en el monitoreo del fenómeno de la Marea Roja.

3.1.4. Servicios marítimos

- La posición geográfica, es privilegiada para brindar servicios a naves que realizan cabotaje, turismo, pesca y actividades científicas.
- Existencia de una significativa infraestructura para brindar todo tipo de servicios a naves.
- Demanda potencial por infraestructura marítimo-portuaria en el área, de una flota de 2.500 naves, aproximadamente, que en forma anual cruzan por el Estrecho.
- Existencia de servicios especializados y de calidad reconocida en la reparación de naves.
- La ciudad de Punta Arenas es, por excelencia, el principal centro proveedor de todas las actividades relacionadas con la Antártica.

3.1.5. Minero-energético

- El sector energético es fundamental para el desarrollo de Magallanes; por lo tanto, debe dársele énfasis en su proyección al siglo XXI, con una disponibilidad de energía que sea superior a la demanda, y a costo conveniente para que exista interés en desarrollar actividades productivas o de servicio.
- Se pueden enumerar los siguientes recursos principales:
 - Gas Natural: La cuenca productora de hidrocarburos de la Región es principalmente gasífera.
 - Carbón: Yacimientos de Pecket y los existentes en Ultima Esperanza e Isla Riesco.
 - Energía hidráulica.
 - Energía eólica.
 - Energía solar.
- Además, existen otras potencialidades energéticas, tales como: carboquímica, turba, biogas, geotermia, metano a partir de residuos sólidos (basura) y metano de mantos carboníferos.

3.1.6. Turismo

- La Región se inserta favorablemente en el crecimiento del turismo internacional. La demanda se ha desarrollado fundamentalmente a base de atractivos naturales e hitos geográficos e históricos importantes como Tierra del Fuego, Patagonia, Cabo de Hornos y Antártica. La Patagonia está considerada dentro de los cinco productos más importantes de la oferta turística nacional.
- Se comprueba un fuerte aumento de las llegadas y pernoctaciones de turistas extranjeros en los últimos años, se está generando un cambio estructural en la proporción de turistas de distintos mercados del tipo de actividades turísticas, hacia el Ecoturismo.
- Estos hechos generan impactos sobre las condiciones económicas y sociales de la Región, tanto en términos positivos, por el ingreso derivado del gasto de los turistas, como negativos, si no son bien encauzados los efectos de una demanda creciente y concentrada sobre los atractivos turísticos, la planta de alojamiento y, en general, sobre los servicios y la infraestructura rural y urbana.

3.1.7. Industria y tecnología

- Extensos y diversos recursos marinos e hidrobiológicos para la instalación de plantas procesadoras y transformadoras de productos procedentes de la pesca y acuicultura.
- Diversificación de aprovechamientos de productos primarios procedentes de la minería metálica y no metálica, de la ganadería y de la actividad forestal.
- Aprovechamientos de derivados del gas natural.

3.1.8. La base empresarial regional

- Existe la posibilidad de incrementar la base empresarial de pequeños y medianos empresarios, fomentando además, el espíritu emprendedor entre jóvenes y mujeres.
- Ventajas comparativas para desarrollar diversas y nuevas actividades productivas y de servicios en la Región.

3.1.9. El entorno empresarial

- Entorno político-económico estable, con un Estado subsidiario.
- La Universidad de Magallanes, con potencial formulador de programas emprendedores.
- Institutos y centros de investigación operando en la Región; El Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) y el Instituto de Fomento Pesquero como facilitadores del acceso tecnológico.
- Diversas potencialidades de negocios basados en los recursos naturales. La actividad productiva de carácter extractiva, es factible transformarla para la incorporación de mayor valor a sus productos.
- Existen ventajas comparativas en áreas, como: el bajo valor de los recursos energéticos, calidad de los recursos turísticos y disponibilidad de áreas para el desarrollo de la acuicultura, entre otras.

3.1.10. Legislación para el desarrollo

- **Incentivo a la contratación de mano de obra** (Decreto Ley 889 del 21 de Febrero de 1975): Establece una bonificación a empleadores en un porcentaje de las remuneraciones que se paguen a sus trabajadores.
- **Incentivo a la inversión** (Decreto Ley 3.529 del 6 de Diciembre de 1980 y Decreto con Fuerza de Ley 15 del 20 de Abril de 1981, modificado por Ley N° 19.669 del 5 de Mayo de 2000): Establece un Fondo para la bonificación de inversiones y reinversiones productivas de los pequeños y medianos inversionistas, con un máximo del 20%. En vigencia hasta el año 2007.
- **Ley Tierra del Fuego** (Ley 19.149 del 6 de Julio de 1992): Establece un régimen preferencial aduanero y tributario por un plazo de 44 años a contar del 6 de Julio de 1992 para las comunas de Porvenir y Primavera. Gozarán de las franquicias las empresas que desarrollen exclusivamente actividades industriales, agroindustriales, agrícolas, ganaderas, mineras, de explotación de las riquezas del mar, de transporte y de turismo que se instalen físicamente dentro de los límites que señala esta ley.
- **Ley Navarino** (Ley 18.392 del 14 de Enero de 1985): Establece un régimen preferencial aduanero y tributario para las provincias de Tierra del Fuego y Antártica Chilena por un período de 50 años. La ley otorga, entre otros beneficios, a las empresas que desarrollen exclusivamente actividades industriales, mineras, de explotación de las riquezas del mar, de transportes y turismo, que se instalen físicamente en los terrenos que fija la ley, una bonificación del 20% del valor de las ventas netas al resto del país.
- **Ley Austral** (Ley 19.606 del 14 de Abril de 1999): Establece hasta el 31 de Diciembre del 2008 un crédito tributario para las inversiones que se efectúen en la Región, destinadas a la producción de bienes o prestación de servicios. El crédito será equivalente a un porcentaje sobre el valor de los bienes físicos del activo inmovilizado que correspondan a construcciones, maquinarias y equipos, directamente vinculados con la producción de bienes o la prestación de servicios del giro o actividad del contribuyente, adquiridos o terminados de construir en el ejercicio.
- **Zona Franca** (Ley 1.055 del 5 de Junio de 1975): Sistema de excepción que presume la extraterritorialidad aduanera y tributaria. Es una zona libre, comercial e industrial. Entre los principales beneficios se permite la adquisición de bienes extranjeros libre de gravámenes aduaneros, facilita la instalación de industrias y la venta a residentes.

3.2. Potencialidades para el desarrollo social

Los factores o potencialidades detectadas en lo social se presentan a continuación en los siguientes tópicos. (MIDEPLAN, 2000):

3.2.1. Educación

Las mayores potencialidades regionales en el ámbito de la educación, son las siguientes:

- Gran espíritu vocacional de sus profesores y docentes y en los programas y servicios regionales y nacionales de apoyo y asistencia educacional.
- Infraestructura de buen nivel para el desarrollo de la actividad docente en la mayoría de los niveles de educación.
- Establecimientos de Educación privados consolidados, que dan solución adecuada a la demanda existente.
- Amplia Cobertura en Educación Básica.
- Elevado nivel de Alfabetización de la población.
- Cabe destacar la presencia de la Universidad de Magallanes, institución que cuenta con un grupo de académicos e investigadores con alto nivel de perfeccionamiento.

3.2.2. Salud

Las principales potencialidades en el sector salud, son las siguientes:

- Buenos indicadores biodemográficos de salud.
- Población cautiva por las características geográficas de la Región, lo que facilita la aplicación de políticas sanitarias.
- Buena predisposición del recurso humano que trabaja en el sector.
- Un medio ambiente con escasa contaminación.
- Buen nivel de escolaridad, como base para la divulgación de medidas preventivas de salud.

3.2.3. Deportes y recreación

- No menos del 85% de los establecimientos educacionales cuenta con infraestructura destinada al deporte y recreación.
- Creación de la carrera de Educación Física en la Universidad de Magallanes.
- Significativo número de organizaciones deportivas de carácter federado y la masiva participación que concitan.
- Existencia de infraestructura para el desarrollo de las competencias propias del deporte federado.
- Figuración nacional alcanzada en algunas disciplinas.
- Existencia de instituciones organizadas que desarrollan programas deportivos y recreativos dirigidos a sectores vecinales, laborales y rurales.
- Existencia de amplia red de multicanchas descubiertas, sedes vecinales y centros comunitarios.
- Marcado interés por el deporte y la recreación entre niños, jóvenes y adultos, tanto a nivel escolar, vecinal, como en el mundo laboral.
- Programas Regionales de incentivo al Deporte Competitivo.

3.2.4. Justicia

Las principales potencialidades en el sector, son:

- Buen nivel de cobertura de los programas de asistencia a menores con problemas conductuales.
- Adecuada infraestructura para el desarrollo de procedimientos judiciales.
- Moderno complejo de cumplimiento penitenciario en construcción en la ciudad de Punta Arenas.

3.2.5. Vivienda

Las principales potencialidades del sector, son las siguientes:

- Amplio nivel de respuesta a la demanda en vivienda social.
- Altos estándares para la vivienda social en relación con el resto del país.
- Buena disposición a destinar recursos regionales para la implementación de Barrios Modelos, que entreguen solución integral, mejorando el entorno de la vivienda.

Por lo tanto, el desarrollo de la comuna, plasmado en su Plan de Desarrollo Comunal debe ser coherente y no contradecir esta estrategia regional. Todo esto significa que los consultores en acuerdo con la Municipalidad de Primavera como actor ejecutante del Plan de Desarrollo Comunal (Ley N° 18.695) deben acordar varias materias y temas para el Desarrollo del Plan Comunal.

4. Diagnóstico comunal

Un diagnóstico consiste en describir la situación actual con respecto a un punto temporal a alcanzar (futuro), por lo tanto es requisito "sine qua non" saber hacia donde se va o a donde se quiere llegar. Metodológicamente es recomendable, por lo tanto, hacer un diagnóstico pro tempore para presentarlo a la población y, con ésta, definir las metas a alcanzar (imagen objetivo) (Subdere, 2008).

El texto presentado a continuación es entonces este diagnóstico provisorio también conocido como línea base que será confrontado con la imagen objetivo en el siguiente informe (informe etapa 2).

4.1. Ubicación geográfica de Primavera.

La comuna de Primavera está ubicada en la región más austral y extensa del territorio nacional, de carácter bicontinental. La Región de Magallanes y Antártica chilena se extiende entre los 48°39' de latitud sur y el Polo Sur. La superficie es de 1.382.297,2 kilómetros cuadrados, que se desglosan en 132.297,2 kilómetros cuadrados (obtenidos por planimetría en la carta preliminar 1:250.000 del I.G.M.) para la parte americana y 1.250.000 kilómetros cuadrados para el Territorio Chileno Antártico.

La comuna de Primavera se encuentra situada en la parte norte de la provincia de Tierra del Fuego, en la isla del mismo nombre. Referida al territorio magallánico, la comuna se ubica en la zona centro oriente del mismo, siendo la única que posee en frente litoral hacia el Océano Atlántico. Posee una superficie de 3.956 Km².

Sus límites son:

- **Al Norte:** el estrecho de Magallanes, desde Punta Catalina hasta el cabo San Vicente.
- **Al Este:** La frontera con Argentina (Isla), el océano Atlántico, desde el cabo Espíritu Santo hasta Punta Catalina.
- **Al Oeste:** Por la Bahías Lee y Gente Grande, pertenecientes al sistema central del Estrecho de Magallanes.
- **Al Sur:** con una línea irregular divisoria de predios ganaderos y en general se aproxima al paralelo 53° sur.



La comuna de Primavera pertenece político- administrativamente a la Provincia de “Tierra del Fuego”, cuya capital es Porvenir. Además comparte con las comunas de Porvenir y Timaukel la constitución de la citada provincia.

Provincia	Capital provincial	Comunas
Ultima Esperanza	Puerto Natales	Natales, Torres del Paine
Magallanes	Punta Arenas	Punta Arenas, Río Verde, Laguna Blanca, San Gregorio
Tierra del Fuego	Porvenir	Porvenir, Primavera, Timaukel
Antártica Chilena	Puerto Williams	Navarino, Antártica



Vista aérea del centro urbano y capital comunal de Primavera, Cerro Sombrero (Arcadís, 2008)

4.2. Recursos Hídricos



Río Oscar

La comuna posee numerosos cursos de ríos originarios de la zona sur de Tierra del Fuego. Los principales son los ríos: Oscar (ubicado a 40 Km. de Cerro Sombrero, camino a Porvenir) del Oro (ubicado 9 Km. más allá), Side (el cual pasa por la localidad de Cerro Sombrero), Pantanos, Cuarto Chorrillo y Calafate (éstos de menor caudal que los anteriores, están ubicados a la altura de los Kms. 48,58 y 66 respectivamente de la ruta internacional). Todos los ríos mencionados anteriormente vierten sus aguas al Estrecho de Magallanes. Los ríos O'Higgins, Bellavista y Miraflores son tributarios del río Side; y los arroyos Virasoro y Cañadón Alfa y el río Cullen tributan al océano Atlántico, el primero directamente y los otros recorriendo previamente suelo Argentino.

La comuna carece de lagunas de significación aunque pueden señalarse las ubicadas en las estancias Nelly, Bulnes, Quinta Esperanza y Los Cisnes, lugares donde es posible avistar numerosos tipos de ave.

4.3. Morfología

Para la comuna de Primavera es relevante destacar de la morfología geográfica la denominada "Patagonia Oriental" que se extiende al oriente de la Cordillera Patagónica, hasta el límite con Argentina. Se le denomina también Meseta Oriental Transandina y Estepa fría Magallánica. Su topografía es plana o semiplana con una altura promedio de 500m, mejorando de esta manera las condiciones naturales para el asentamiento humano. También es posible encontrar diversos ríos como el Serrano, Penitentes, Grande, Munizaga y otros que drenan hacia el océano Atlántico. Desde su límite norte, la Patagonia Chilena se extiende desde la Cordillera Dorotea, interrumpida en su parte central por el Estrecho de Magallanes y continuando en Isla Grande de Tierra del Fuego, donde es posible encontrar una serie de bahías como Inútil, Felipe y Lomas; hasta el seno Almirantazgo en el contacto con la Cordillera de Darwin.



Villa Cerro Sombrero

4.4. Clima.

En la Zona Transandina el clima se presenta con bajas temperaturas y escasas precipitaciones. La Patagonia Oriental se caracteriza por vientos secos locales de la Pampa provenientes del Oriente y por temperaturas altas permitiendo de esta manera el asentamiento humano.

4.5. Áreas Silvestres Protegidas

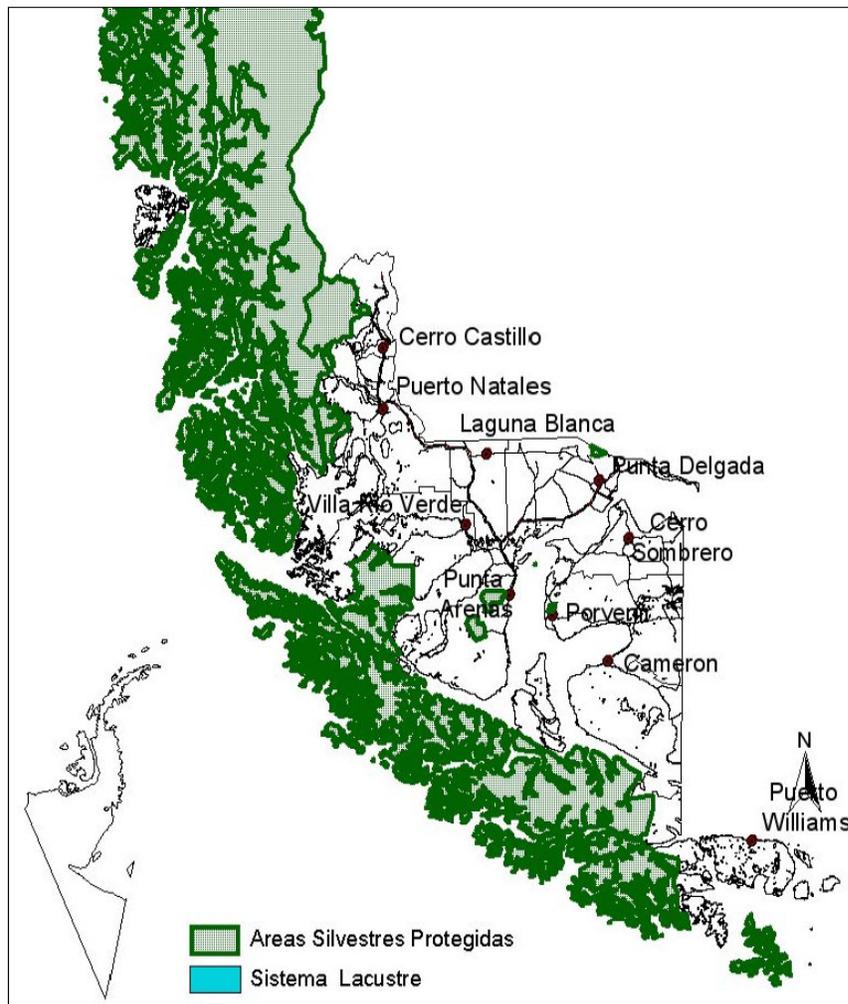
El Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado corresponde a aquellos ambientes naturales, terrestres o acuáticos que el Estado protege y maneja para lograr su conservación. El sistema está formado por las siguientes categorías de manejo:

- Parques Nacionales
- Reservas Nacionales
- Monumentos Naturales

La comuna de Primavera no cuenta con ninguna de las reservas nacionales destacadas por CONAF. Sin embargo, dentro del territorio de la Comuna se encuentra la Bahía Lomas. La bahía es un sitio RAMSAR reputada por sus altas concentraciones de aves playeras migratorias de octubre a marzo, con registros de más de 41,000 playeros árticos entre otros. **Bahía Lomas** se convierte en el segundo sitio Ramsar (humedal) más meridional del mundo después de la vecina Reserva Costa Atlántica de Tierra del Fuego en Argentina. La designación es la primera medida legal de protección otorgada al sitio, el cual espera ser nominado como Reserva Hemisférica de Aves Playeras en el futuro cercano. Las ficha informativa fue preparada por Jorge E. Gibbons, del Instituto de la Patagonia, Yerko Vilina, de la Universidad Santo Tomás y Nelly Nuñez, de CONAMA Región XII (Ramsar, 2008).

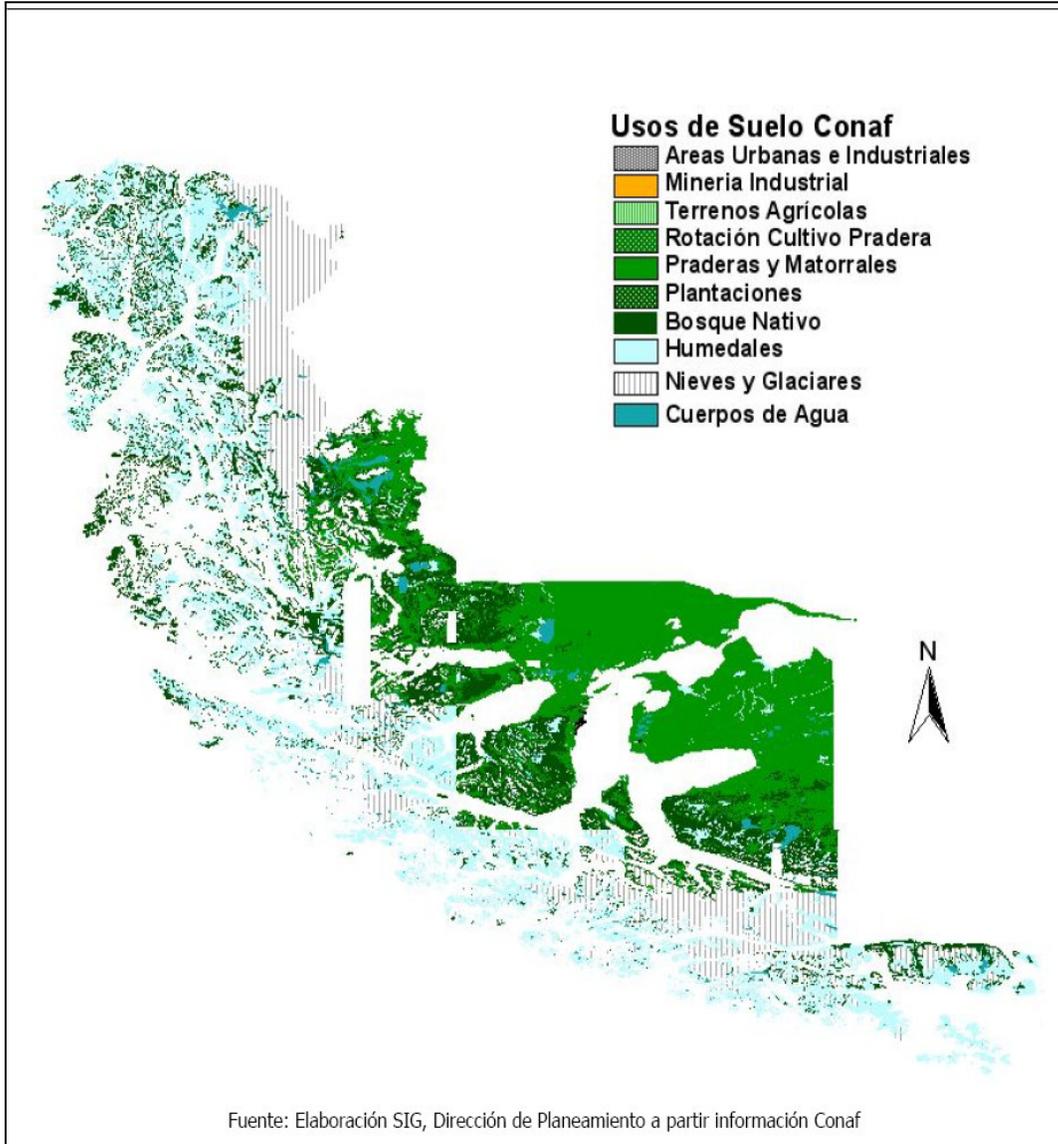
Áreas Silvestres Protegidas	Provincia	Comunas	Superficie (Hás)
Parque Nacional Bernardo O'Higgins	Capitán Prat/ U. Esperanza	Esperanza/Puerto Natales	3.525.901
Parque Nacional Torres del Paine	Ultima Esperanza	Torres del Paine	242.242
Parque Nacional Pali Aike	Magallanes	San Gregorio	5.030
Parque Nacional Alberto de Agostini	Antártica	Navarino	1.460.000
Parque Nacional Cabo de Hornos	Antártica	Navarino	63.093
Reserva Nacional Alacalufes	U. Esperanza	Pto. Natales	2.313.875
Reserva Nacional Laguna Parrillar	Magallanes	Punta Arenas	18.414
Reserva Nacional Magallanes	Magallanes	Punta Arenas	20.878
Monumento Natural Cueva del Milodón	Ultima Esperanza	Puerto Natales	189
Monumento Natural Los Pingüinos	magallanes	Punta Arenas	97
Monumento Natural Laguna de Los Cisnes	Tierra del Fuego	Porvenir	25

Fuente: CONAF



Áreas protegidas en la XII Región (MOP, 2008)

4.6. Uso de los suelos en Primavera



Uso de suelos

El predominio de praderas y matorrales favorece el uso extenso de tierra para la ganadería.

El Censo Estadístico Agropecuario 2007 sobre tipos de suelos en Primavera y su colindante comuna de Porvenir señala lo siguiente:

Explotaciones agropecuarias con tierra		
Comuna	Numero	Superficie(ha)
Primavera	56	392.626
Suelos de cultivo		
Cultivos anuales y permanentes	Forrajeras y de rotación	En barbecho y descanso
10	364	5

Praderas						
Mejoradas	Naturales	Plantaciones forestales	Bosque nativo	Matorrales	Infraestructura (construcciones, caminos, no incluye invernaderos)	Terrenos esteriles y otros no aprovechables (arenales, pedregales, pantanos, etc)
18619	321845	0.00	0.00	12799	249	38735

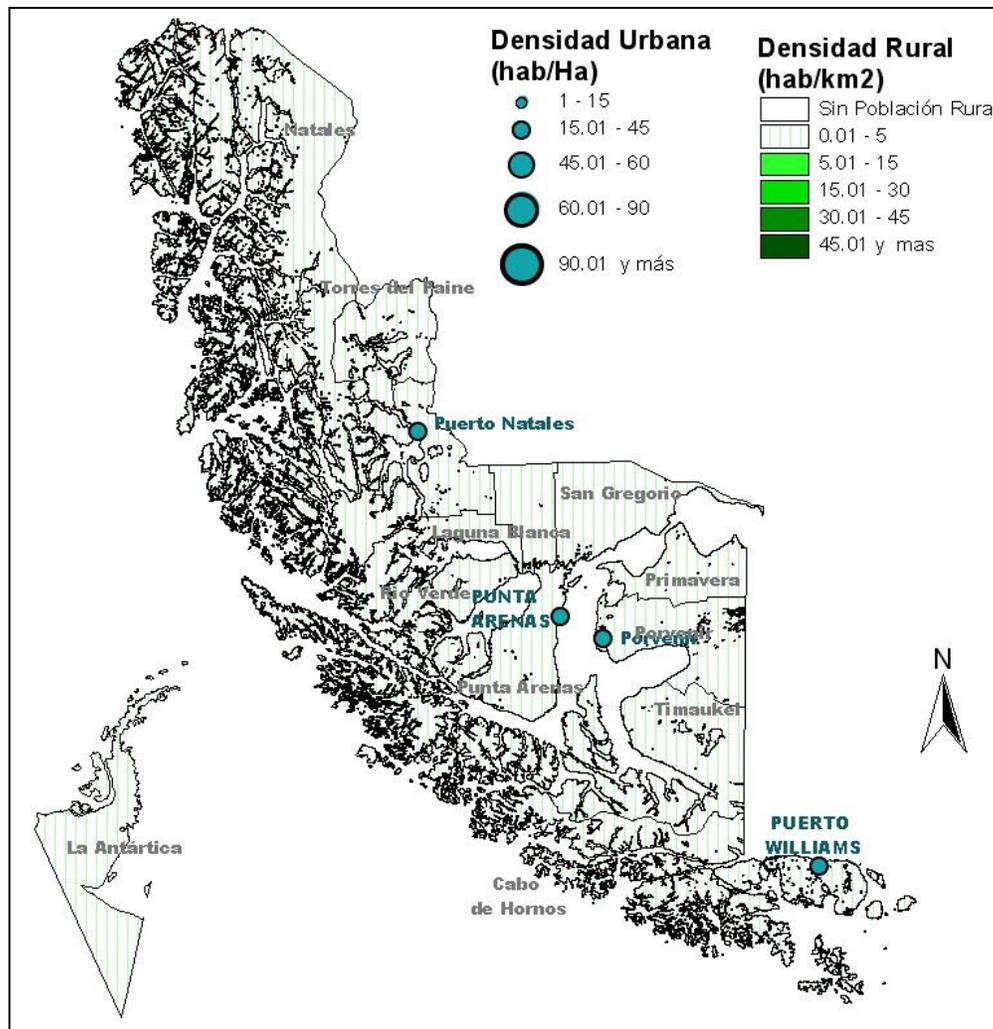
Uso de suelos

4.7. Evolución Demográfica y Social

4.7.1. Población

De acuerdo al Censo del año 2002 la Región de Magallanes y la Antártica Chilena presenta una población de 150.826 personas, *tiene una tasa de crecimiento anual de 0.5%, que corresponde a menos de la mitad del promedio nacional de 1.2%*. Esta es la región que tiene la menor variación ínter censal 1992-2002 con un 5.3% vs. la XII Región con 26.2% y la II con 20.3%. Con esta población la Región de Magallanes y la Antártica Chilena representa un 1,0% del país, superando solamente a la Región de Aysén en el número de habitantes.

Es una región preferentemente urbana, ya que un 92,6% de la población vive en ciudades de acuerdo al Censo del 2002 y con una tendencia a seguir concentrando la población en los centros urbanos, pues el año 1992 la población urbana alcanzaba al 90,8% de la población total. La densidad poblacional alcanza a 1 hab. /km2, sin considerar la superficie Antártica.



Densidad de la población de XII Región

Según la Subdere (2008) la población actual de la Comuna de Primavera es de 708 habitantes, con una alta tasa de masculinidad. Durante los últimos tres años la población ha mantenido una tendencia hacia la baja como ya se indicara en el PLADECO de 2003. Según la definición de la Subdere, basada en la

nomenclatura del INE, la población de Primavera es 100% rural. Sin embargo, la mayoría de la población vive en el área urbana de Cerro Sombrero.

AREA :			
A. GEOGRAFICO ADMINISTRATIVA	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Región a la que Pertenece la Comuna (REG)	Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Provincia a la que Pertenece la Comuna (N°)	Tierra del Fuego	Tierra del Fuego	Tierra del Fuego
B. SOCIO DEMOGRAFICA	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Población Comunal, Estimada por el INE (N°)	791	753	708
Densidad de Población por Km2 (TAS)	Sin dato oficial	Sin dato oficial	Sin dato oficial
Porcentaje de Población Rural (%)	99.75	99.87	100
Porcentaje de Población Urbana (%)	0	0	0
Tasa de Natalidad (TAS)	11.2	8.4	11.4
Tasa de Mortalidad Infantil (TAS)	No informado	0	0
Porcentaje de Población Comunal Masculina (%)	71.55	71.45	71.75
Porcentaje de Población Comunal Femenina (%)	28.45	28.55	28.25
Porcentaje Población Comunal en Relación a la Población Regional (%)	0.51	0.48	0.45

Estr

uctura geográfica administrativo y socio demográfico (Subiere, 2008)

En comparación tabla con resultados de los CENSO 1992 - 2002

Total			Urbana			Rural		
Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
1.016	735	281	0	0	0	1.016	735	281

Fuente: INE censo 2002

Año	1992	2002
Total de habitantes	1.629	1.016

Fuente: INE censo 1992- 2002

4.7.2 Pobreza

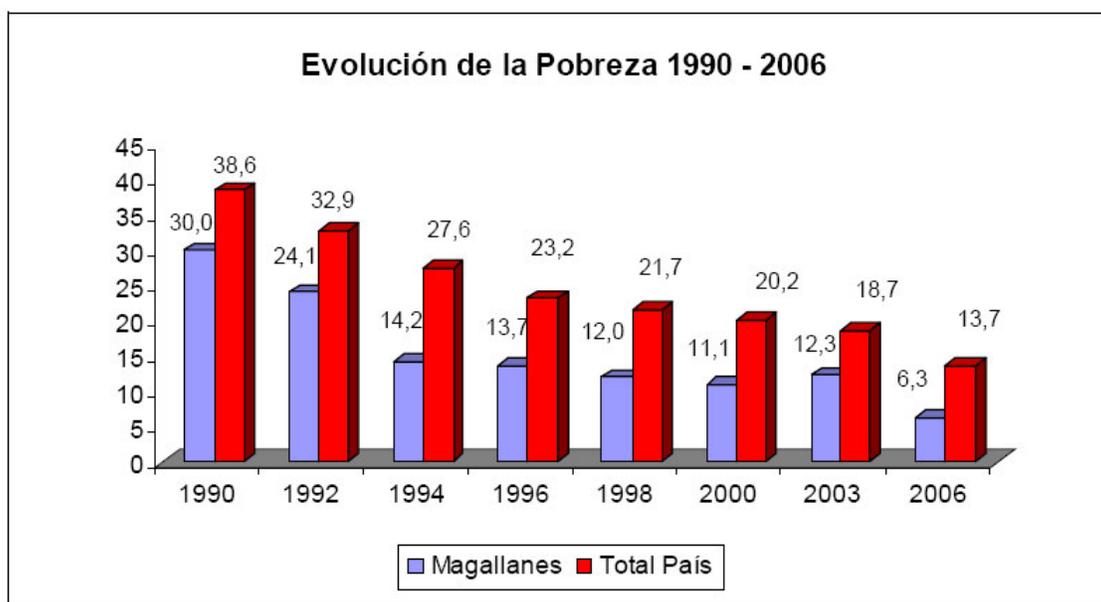
El año 2006, según resultados de la encuesta CASEN, en la Región de Magallanes, la población en situación de pobreza correspondió a un 6,3% es decir 9.106 personas, de las cuales un 3,8% (5.489 personas) se encontraban en situación de pobreza no indigente, y 2,5% (3.617 personas) se encontraban en situación de indigencia. Como se puede apreciar, la situación de pobreza de la Región de Magallanes se compara muy favorablemente respecto a la situación Nacional. En efecto, tanto la tasa de pobreza como la de indigencia se encuentran por debajo del nivel nacional.

La reducción de la pobreza se produce en todas las regiones y en todas ellas su reducción es de mayor magnitud que en La Región Metropolitana. En la Región de Magallanes, la reducción de la pobreza es mayor a la alcanzada a nivel nacional. La Duodécima Región redujo la pobreza en un punto más que el promedio nacional. Si la media del país fue de 5%, Magallanes mermó la pobreza en 6% entre 2003 y 2006.

La distribución porcentual de la pobreza, a nivel comunal en la región se observa, que según los datos oficiales en la Comuna de Primavera no existe pobreza:

Comuna	Indigencia	Pobreza no Indigente	Total pobreza	No pobres
Punta Arenas	2,7%	3,0%	5,7%	94,3%
San Gregorio	0,0%	0,0%	0,0%	100%
Cabo De Hornos	1,5%	1,4%	2,9%	97,1%
Porvenir	0,8%	5,1%	6,0%	94,0%
Primavera	0,0%	0,0%	0,0%	100%
Natales	1,9%	8,9%	10,7%	89,3%
Región de Magallanes	2,5%	3,8%	6,3%	93,7%

Distribución porcentual de la pobreza



Fuente: Casen 2006

En las zonas rurales de la Región de Magallanes el descenso experimentado por la tasa de pobreza es consistente con lo observado a nivel nacional. En efecto, la pobreza rural disminuyó desde un 4,6% el año 2003 a un 3,5% en el 2006. Lo opuesto ocurre en las zonas urbanas, en donde la pobreza total aumenta, contrario a lo experimentado a nivel nacional.

4.7.3 Índice de Desarrollo Humano (IDH)

En 2003, esta región se destaca por sus altos niveles de desarrollo humano, ya que todas las comunas tienen valores comparativos de IDH altos o muy altos. El 86,5% de la población vive en las comunas de Punta Arenas, Laguna Blanca, San Gregorio, Primavera, Cabo de Hornos y Porvenir, con niveles considerados muy altos, según el perfil del desarrollo humano en todas las comunas del país.

Los resultados comparativos por dimensiones son altos o muy altos para todas las comunas, con excepción de la dimensión salud, en la que cinco comunas tienen resultados bajos o muy bajos, San Gregorio, Primavera, Cabo de Hornos, Río Verde y Laguna Blanca registran altos o muy altos resultados en las tres dimensiones, mientras que Punta Arenas, Porvenir, Natales, Torres del Paine y Timaukel, si bien obtienen altos o muy altos resultados en educación e ingresos presentan bajos o muy bajos en salud.

Con respecto a la variación en desarrollo humano entre 1994 y 2003, se advierten comportamientos heterogéneos. Las tres comunas que en 1994 registraban los niveles de IDH más bajo son las que

lograron mayores incrementos durante el periodo: Natales, Laguna Blanca y Porvenir. Primavera, logró incrementos leves en su IDH entre 1994 y 2003.

Comparando las trayectorias seguidas por las comunas de la región con las que presentaban situaciones semejantes en cuanto a desarrollo humano en 1994, se observa que sólo cuatro lograron disminuciones de la brecha con respecto a la meta ideal del desarrollo humano por sobre el promedio de su grupo; Natales, Laguna Blanca, Porvenir y San Gregorio. Primavera con un nivel muy alto de IDH 1994, consiguió una disminución de la brecha por debajo del promedio de su grupo.

En la dimensión educación, todas las comunas incrementaron sus resultados, pero sólo Natales, San Gregorio, Torres del Paine y Porvenir lograron variaciones por sobre el promedio de su grupo.

En la dimensión salud, las cifras son más diversas: cuatro comunas registran disminuciones, mientras que, de las seis comunas que incrementaron sus resultados, sólo Río Verde, Laguna Blanca, San Gregorio y Cabo de Hornos lo hicieron por sobre el promedio de su grupo en 1994. Finalmente, en la dimensión ingresos, Torres del Paine y Río Verde exhiben disminuciones en sus resultados, mientras que las ocho comunas restantes los incrementaron, logrando variaciones por sobre el promedio de su grupo.

Número de comunas y porcentaje de población según valor de IDH y sus dimensiones, 1998								
	IDH		Educación		Salud		Ingreso	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Muy bajo	0	0,0	0	0,0	3	14,6	0	0,0
Bajo	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Medio	1	0,3	0	0,0	1	81,0	0	0,0
Alto	1	11,3	4	15,1	0	0,0	0	0,0
Muy Alto	8	88,4	6	84,9	6	4,4	10	100,0
Total	10	100,0	10	100,0	10	100,0	10	100,0

Fuente: MIDEPLAN, PNUD, IDH 2000



Fuente: Mideplan, PNUD, IDH 2000
Índice de desarrollo humano

4.8 Educación en la Comuna de Primavera

Los procesos demográficos de población flotante con primera residencia en otros centros urbanos distintos a Cerro Sombrero, al igual que la paulatina emigración se refleja también en la población escolar, así en el año 2005 la matrícula alcanzó a 115 alumnos(as), año 2006 a 93 alumnos(as), 2007 a 92 alumnos(as), año 2008 82 alumnos (as), proyectándose para el año 2009 matrícula de tan sólo 72 alumnos(as) (PADEM, 2008).

En cuanto al nivel educacional, la Comuna posee un nivel de analfabetismo muy menor al promedio regional y nacional. En efecto sólo el 0,68% de la población comunal de 10 años y más, es analfabeta. Esta característica se da principalmente en los hombres que viven en la comuna (5), mientras que una sola mujer se encuentra en esta situación, de acuerdo con el censo de 2002. En la región, en cambio, el 2,14% se encuentra en esa condición (2,98% de hombres y 5,22% mujeres), y en el país el 4,21% de la población de 10 años y más, se encuentra en condición de analfabetismo (4,17% hombres y 4,25% mujeres).

4.8.1. Analfabetismo en mayores de 10 años, Primavera

AÑO 2002

	PRIMAVERA					
	Hombres		Mujeres		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Comuna	5	0,75	1	0,46	6	0,68
Región	1.239	2,98	1.501	5,22	2.740	2,14
País	258.262	4,17	274.345	4,25	532.607	4,21

Fuente: INE, Censo Población 2002.

La fuerza laboral (mayores de 15 años), la componen un 88,5% de varones y un 11,5% de mujeres. Analizado desde el punto de vista de la escolaridad, podemos observar que el 21,2% de los varones tiene 6 años o menos de estudio, en tanto las mujeres presentan escolaridad más alta. Esta menor escolaridad en varones nos muestra que aquellos se retiran tempranamente del sistema escolar para incorporarse al sistema laboral.

NIVEL EDUCACIONAL DE LA POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA, PARA MAYORES DE 15 AÑOS, SEGÚN OCUPACIÓN

AÑOS ESTUDIO	TOTAL	PATRONES O EMPLEADOS	TRABAJADORES
3 y menos	33		33
4 – 6	114		114
7 – 8	106		106
9 – 12	286	15	271
13 y más	151	42	109
Nunca Estudió	5		5
TOTAL	695	57	638
PORCENTAJE	100	8,20	91,80

Fuente: INE Censo 2002

4.8.2. Educación Municipal

La comuna de Primavera cuenta sólo con un establecimiento educacional, la Escuela. C. Sombrero F-41, con los niveles de Pre-Kinder a 2º Básico de media jornada y de 3º a 8º básico en Jornada Escolar completa. Referente a estos y otros datos se detalla a continuación:

a) Matrícula 2008

Establecimiento	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Escuela Cº Sombrero	81	80	81	82	80

Tabla Población escolar comunal por dependencia.

Dependencia	Matrícula 2008	%
Municipal	82	100
Particular subvencionado	0	0
Particular no subvencionado	0	0
Corporación	0	0
Total	82	100

Tabla Demanda por tipo de enseñanza

Tipo de enseñanza	Matrícula 2008	%
Básica niños y jóvenes	67	82
Media niños y jóvenes	0	0
Educación de adultos	0	0
Educación parvularia	15	18
Total	82	100

Dependencia de establecimientos educacionales según tipo de enseñanza impartida.

Dependencia/ Tipo de enseñanza	Municipal	Part. Subven	Part. no Subven	Corporación	Total	%
General Básica	1	0	0	0	1	100
Total	1	0	0	0	1	100

b) Deserción por nivel Marzo – Julio 2008

Niveles	Matrícula		Deserción	%
	Marzo	Julio		
Gral. básica 7º - 8º con JEC	21	20	0	0
Gral. Básica 3 – 6º con JEC	37	37	0	0
Gral. Básica 1 – 2 sin JEC	11	9	0	0
Pre-básica (kinder)	12	14	0	0

c) Proyección de matrícula 2009

Establecimiento	Prebásica		Básica							
	P-k	k	1	2	3	4	5	6	7	8
Escuela Cº Sombrero	5	10	4	4	6	9	7	11	7	9

4.8.3. Rendimiento

En las tablas se muestra los puntajes de logros en el Simce de los establecimientos en las dos últimas mediciones

	Asignatura	Año	Comunal	Regional	Nacional
4° Básico	Lenguaje y comunicación	2006	256	253	253
		2007	267	257	254
	Educación matemática	2006	259	253	248
		2007	286	251	246
	Comprensión del medio	2006	245	258	258
		2007	272	250	250

	Asignatura	Año	Comunal	Regional	Nacional
8° Básico	Lenguaje y comunicación	2004	283	255	251
		2007	288	258	253
	Educación matemática	2004	299	257	253
		2007	284	258	256
	Sociedad	2007	273	250	250
	Naturaleza	2007	276	261	258

Tasas de eficiencia interna de la educación municipal.

	2006	2007
Matrícula Total en abril	96	92
Tasa de Aprobados %	99%	100%
Tasa de Reprobados %	1%	0%
Tasa de Abandono %	0%	0%

Estas tasas nos permite observar que existe un buen indicador de rendimiento del establecimiento que este caso es 100%.

Matrícula, Asistencia Media (%) e Ingresos por Subvención

Años	Matrícula	Nº de Cursos	Asistencia Media (%)	Ingresos por Subvención
2003	113	9	85,2	64.962
2004	121	9	83,5	58.780
2005	117	9	87,8	63.952
2006	96	9	89,5	55.181
2007	92	9	82.5	84.697
Promedio	107.8	9	85.7	65.514

Dotación de Personal docente año 2008 de los establecimientos por función

Dotación	Nº Personas			Nº de horas		
	Titulares	Contrata	Total	Titulares	Contrat a	Total
Docentes Función Directiva	1		1	44		44
Docentes Función T-P						
Docentes Parvularia	1		1	36	6	42
Doc. General Básica	5	3	8	162	130	292
Total	7	3	10	242	136	378

La evolución dotación docente se mantiene, aumentando los docentes con función directiva, y disminuyendo los docentes a contrata. En la evolución dotación no docente no se proyectan cambios en la dotación no docente, manteniéndose la dotación actual

Licencias Médicas por enfermedad común escuela Cerro Sombrero

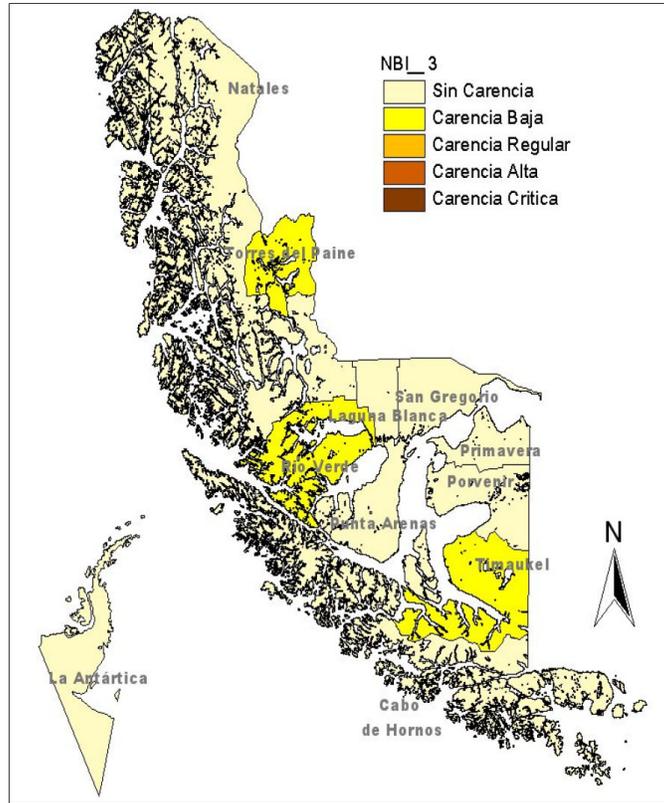
Cantidad	Docentes	Auxiliares
Licencias Médicas	5	3
Personas con licencia médica	3	3
Días con licencia	18	8

No se detecta mayores problemas en la educación municipal. Sin embargo, el Municipio a través de su Alcalde y el Concejo Municipal asignan importancia a la Educación, lo que se traduce en la entrega recursos económicos destinados a financiar durante todos estos años el déficit que se produce en la Educación Comunal. Lo anterior sin duda ha permitido que la calidad de la educación impartida por la Escuela de Cerro Sombrero se mantenga en un muy buen nivel a lo largo del tiempo. (PADEM 2008).

4.9 Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas

El índice de necesidades básicas insatisfechas NBI_3, es calculado por MIDEPLAN en base a los datos del censo 2002. La pobreza, según esta perspectiva, es un concepto que da cuenta de una situación en la que las personas no pueden satisfacer una o más necesidades básicas, por tanto no pueden participar plenamente en la sociedad. Es la privación de los medios materiales para satisfacer de una manera mínima aceptable las necesidades humanas. Este concepto establece un conjunto de necesidades básicas que van mucho más allá de la falta de ingreso: incluye la necesidad de servicios básicos de salud y educación y otros servicios esenciales que la comunidad tiene que prestar para impedir que la gente caiga en la pobreza. Reconoce además la necesidad de empleo y participación.

Tiene resultados distintos a la clasificación habitual de la pobreza, que está basada en el nivel de ingreso, en que una persona es pobre sólo cuando su nivel de ingreso es inferior a la línea de pobreza que se ha definido en Chile. Para definir esta línea se considera el costo de una canasta de alimentos, compuesta de tal manera de satisfacer los requerimientos calóricos y proteicos para que una persona pueda vivir. Por lo tanto los mapas de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas tienen patrones distintos. La región no presenta comunas con índices críticos ni altos. Su situación se señala en gráfico siguiente:



Fuente: Elaboración SIG, Dirección de Planeamiento a partir de Antecedentes Mideplan

4.10. Índice de Aislamiento

La Subsecretaría Regional de Desarrollo (SUBDERE) diseñó y aplicó una herramienta para la identificación de comunas Chilenas con situación de aislamiento crítico y relativo, considerando criterios físicos, económicos, sociales, demográficos, presupuestarios, de conectividad y comunicación, con el fin de servir de base a las discusiones sobre política hacia territorios especialmente aislados y sus consecuentes acciones de parte del Estado. Esta herramienta se denominó “Índice de Aislamiento”.

De las 11 comunas de la región de Magallanes, 7 se localizan en el primer cuartil de las más aisladas del ranking nacional. De ellas, Laguna Blanca es la comuna más aislada de Chile. No obstante lo anterior, estas 7 comunas solo reúnen al 2.76% de la población total regional.

Índice de aislamiento comunas Región de Magallanes.

Comuna	Código Territorial	Población	Índice Aislamiento	Posición en Ranking Nacional	Cuartil
Timaukel	12303	656	0.5177922	27	1
Primavera	12302	710	0.4742299	44	1
Porvenir	12301	5.608	0.2535668	238	4

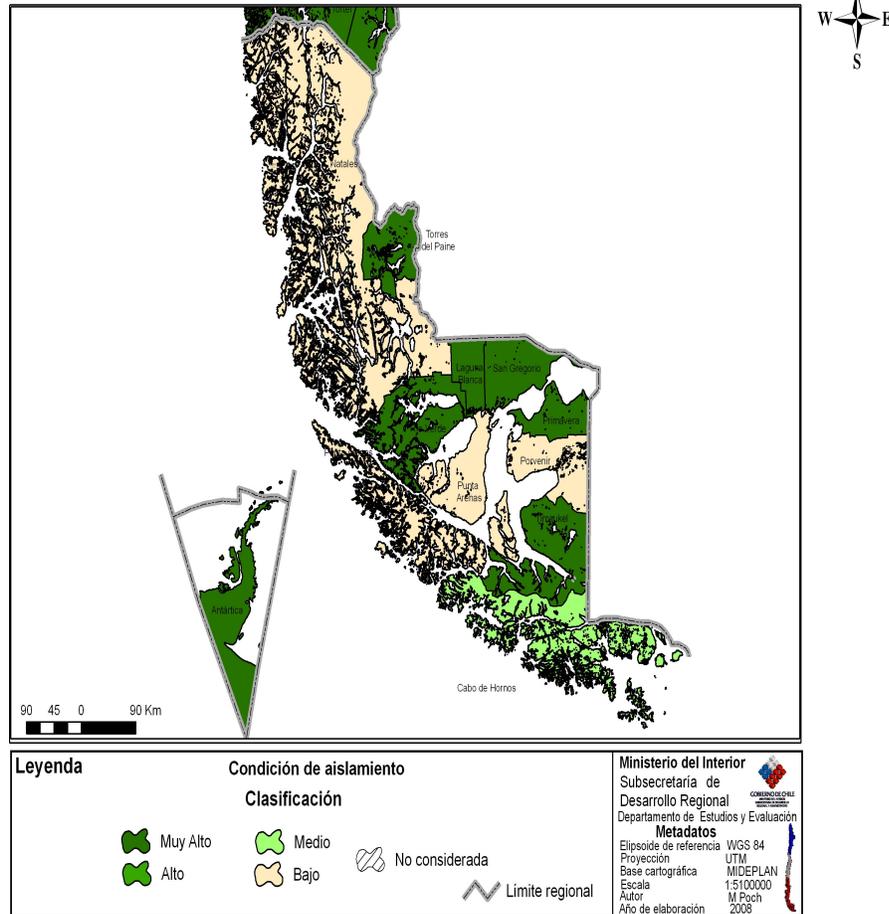
Fuente: Subdere (2008)

Posición de las Comunas en el Ranking Nacional

Comuna	Código Territorial	Criterio Físico	Criterio Demográfico	Criterio Económico	Criterio Acceso a servicios	Criterio político administrativo	Índice de aislamiento	Posición Ranking	Región
Laguna Blanca	12102	0.1000000	0.1200000	0.1400000	0.2374824	0.0700000	0.6674824	1	12
San Gregorio	12104	0.0500000	0.1200000	0.0800000	0.2091185	0.0700000	0.5291185	21	12
Río Verde	12103	0.0500000	0.1200000	0.1400000	0.1435715	0.0700000	0.5235715	23	12
Timaukel	12303	0.0500000	0.1200000	0.1100000	0.1377922	0.1000000	0.5177922	27	12
Torres del Paine	12402	0.0500000	0.1200000	0.0900000	0.1319642	0.1000000	0.4919642	34	12
Primavera	12302	0.5000000	0.1200000	0.0900000	0.1142299	0.1000000	0.4742299	44	12
Antártica	12202	0.0000000	0.1200000	0.0000000	0.3400000	0.0000000	0.4600000	59	12
Cabo de Hornos	12201	0.0500000	0.0164456	0.1100000	0.0784772	0.0300000	0.2849228	210	12
Porvenir	12301	0.0500000	0.0160512	0.0900000	0.0675156	0.0300000	0.2535668	238	12
Natales	12401	0.0500000	0.0134212	0.0600000	0.0513239	0.0300000	0.2047451	267	12
Punta Arenas	12101	0.0500000	0.0035057	0.0100000	0.0171937	0.0000000	0.0806994	296	12

Fuente: "Actualización estudio diagnostico y propuestas para territorios aislados", SUBDERE Junio 08.

Aislamiento comunal Región de la Magallanes y la Antártica Chilena 2008



Fuente: Subdere (2008)

Desde la realidad de las distancias físicas y temporales a la capital regional local, sin embargo la percepción es otra.

4.11.1 Industria

La realidad actual indica que, de acuerdo con algunos parámetros económicos de medición que se han dado a conocer en el último tiempo, tales como, ser la Región de menor crecimiento en los últimos 20 años, disminución del producto geográfico bruto per cápita y otros, la región se encuentra en un proceso, si no de estancamiento, sí de escasa actividad en lo que se refiere a la formación de nuevas industrias y aplicación de nuevas tecnologías para la producción de bienes y servicios, y así absorber en forma estable la mano de obra desocupada (MOP, 2008).

En la XII Región existen recursos naturales abundantes que explotados racionalmente pueden generar actividades que hagan que esta parte del territorio sea pujante y generadora de oportunidades que atraigan a inversionistas que, conjuntamente con el Estado, sin dañar el ecosistema y protegiendo el medio ambiente, sean una verdadera palanca del progreso regional.

La industria regional es básicamente primaria y tiene un gran potencial para transformarla en una industria que deje un mayor valor agregado.

Las praderas y la ganadería; el mar que aporta la pesca, explotación de algas, extracción de moluscos y crustáceos, la acuicultura; el subsuelo con sus recursos de hidrocarburos que son y pueden generar una industria petroquímica mucho mayor y variada que la existente; la minería metálica y la no metálica, que se encuentran subexploradas; son, por enumerar algunas, grandes áreas en las cuales se pueden identificar proyectos concretos y viables de implementar por los sectores público y privado en el corto, mediano y largo plazo.

Las potencialidades de la región en el sector industrial según el MOP (2008) a destacar son:

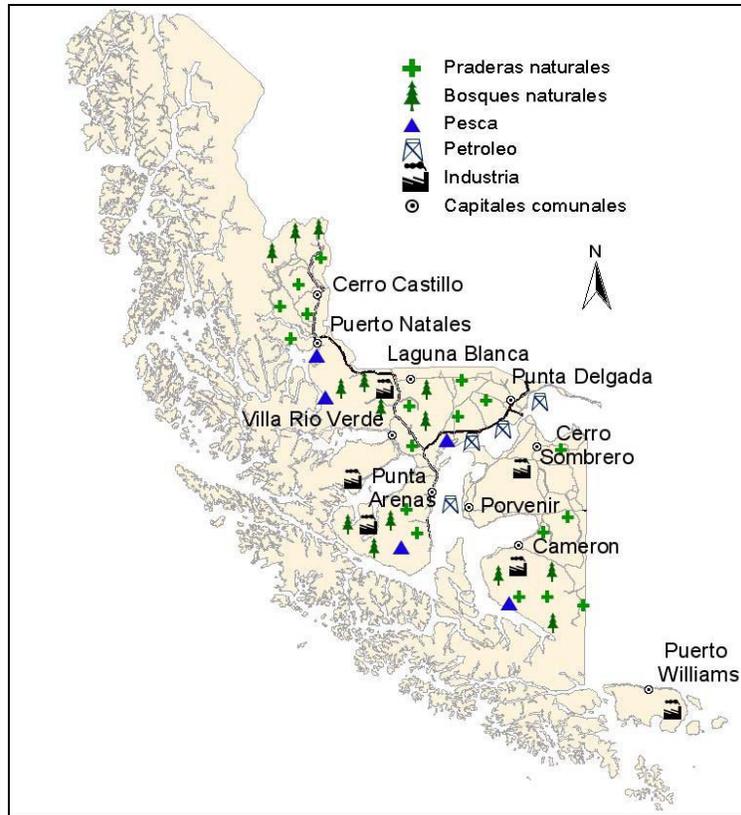
- Extensos y diversos recursos marinos e hidrobiológicos para la instalación de plantas procesadoras y transformadoras de productos procedentes de la pesca y acuicultura.
- Posibilidades de industrialización de algas.
- Diversificación de aprovechamientos de productos primarios procedentes de la minería metálica y no metálica, de la ganadería y de la actividad forestal.
- Aprovechamientos diversos de la turba y del gas natural.
- Localización adecuada para el procesamiento y eliminación de desechos procedentes de la Antártica.

La minería constituye uno de los principales recursos económicos en la región, destacándose el petróleo, gas y carbón. Gran importancia adquiere en el sector industrial la planta de Metanol.

Además, existe un alto potencial ganadero, compuesto por caballares, bovino y muy especialmente ovino, lo que unido a la pesca y al turismo le dan perspectivas de mayor crecimiento a la región.

A pesar de su paulatino agotamiento, la energía sigue siendo el principal negocio, en Magallanes están ubicadas las mayores compañías productoras: la Empresa Nacional del Petróleo, ENAP, que también es la primera proveedora de gas, y Methanex Chile, que produce metanol (MOP, 2008).

Otra fuente importante de recursos es el desarrollo de la ganadería, a partir de las vastas extensiones de praderas naturales, suelos y climas aptos, capacidad técnica local y existencia de diversas especies y razas. Según el último Censo Agropecuario, Magallanes tiene el 52,1% de las cabezas de ganado ovino del país.



Fuente: MOP (2008)

4.11.2 Sector Agropecuario

La actividad silvo agropecuaria regional se da en un marco de fuertes limitaciones ambientales, aislamiento geográfico y escasa población total rural como es el caso de la Comuna de Primavera. Las principales desventajas que ha presentado el desarrollo de este sector han sido:

- baja productividad natural, inversiones iniciales muy altas,
- baja rentabilidad
- y precios impredecibles y fluctuantes.

El ideal económico es un desarrollo sostenido y sustentable del sector. Sin embargo, las actividades tradicionales en ganadería extensiva en la Región, dependen de factores naturales que varían anualmente y que determinan una productividad que puede ser insuficiente para satisfacer las aspiraciones económicas de los empresarios (MOP, 2008). Se aprecia, en términos de administración y gestión del sector, la necesidad de fortalecer un organismo o ente coordinador que sea representativo de las diferentes actividades. Y al respecto, en el nivel de la administración pública, es indispensable que los servicios ministeriales tengan la capacidad suficiente como para tomar decisiones y resolver situaciones en la Región, en el marco de políticas nacionales, pero adecuadas a realidades locales.

Sus potencialidades son (MOP, 2008):

- Capacidad institucional y empresarial instalada en la Región.
- Voluntad de participación por parte de los sectores público y privado en planes de desarrollo del sector.
- La Región cuenta con una superficie de explotaciones agropecuarias con tierra por uso del suelo de 5.357.442,90 has. Los suelos de cultivo ocupan 37.232,28 has. (cultivos anuales y permanentes, forrajeras permanentes y de rotación, en barbecho y descanso) y 5.320.210,62 has. Son clasificadas en Otros suelos (praderas mejoradas y naturales, plantaciones forestales, bosque nativo, matorrales, infraestructura y terrenos estériles).

Ganadería

Las condiciones ambientales y económicas imponen un sistema netamente extractivo, basado en la productividad natural, que es insuficiente para satisfacer las expectativas de desarrollo del sector. Al contrario, la sobreexplotación de parte del recurso, la tecnología rudimentaria y el bajo retorno de la reinversión han determinado una reducción en la masa ganadera local.

La región presenta problemas específicos que comprometen la competitividad de este sector:

- Erosión moderada de praderas en 1.240.000 há. y severa en 684.000 há.
- Aproximadamente 400.000 há. cubiertas de matorrales sin uso agropecuario.
- Control inadecuado de especies de fauna silvestre.
- Cuantiosas pérdidas por robo de ganado, que llega, en algunos casos, hasta el 15% de la masa.
- Desarrollo insuficiente de tecnologías aplicadas a la producción y de medios de transferencia de tecnologías.

El siguiente gráfico muestra la existencia de ganado por especie, en la Comuna de Primavera de según resultados del Censo Silvoagropecuario año 2007.

Comuna	Numero	Superficie
Primavera	50	371.262,09
Bovinos	11	521
Ovinos	50	288.858
Alpacas	4	181

En Magallanes el ovino sigue siendo el producto estrella, que manifestó un alza del 14,6% respecto a las cifras registradas hace 10 años. De esta manera, de un millón 900 mil cabezas el año 2007 hay 2 millones 205 mil, destaca con el 56,3 % de la masa ovina del país. También figura como un rubro dinámico en crecimiento y de especial relevancia para la economía regional, ya que este producto mayoritariamente se destina a la exportación.

El ganado bovino experimentó un aumento del 3% con una masa de 141.759 animales, y una participación nacional del 3,8%. También se registró ganado camélido, específicamente llamas y alpacas.

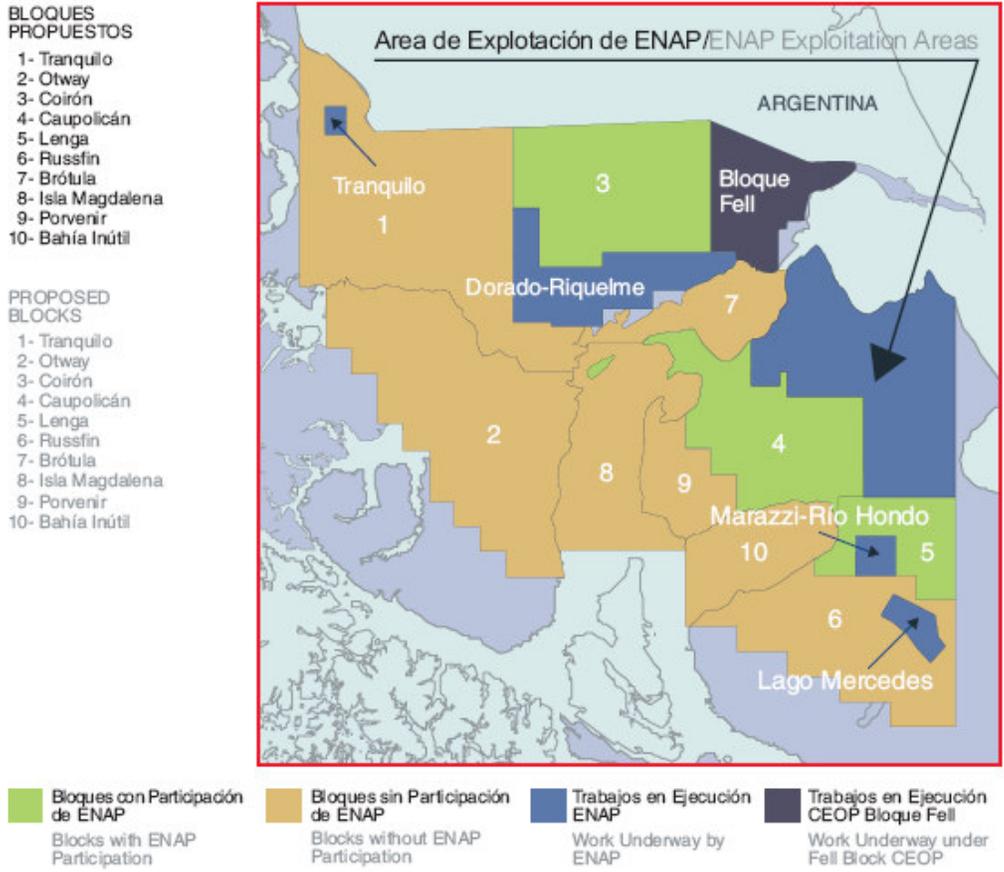
Agricultura

A pesar que históricamente la zona ha sido considerada como desfavorable para la producción agrícola comercial, ésta es biológicamente posible, pues el clima favorece muchos cultivos en cuanto a calidad y pureza, más que en el volumen de los productos. La tecnología moderna de producción, procesamiento y transporte permitiría un análisis actualizado del tema. Cabe agregar, que por tratarse de un área nueva, no existe una experiencia empresarial ni técnica regional y se desconoce la dinámica y las exigencias del mercado externo. Existe sí, una tradición ya en retroceso, de producción familiar y de autoconsumo, pero también hay dificultades locales de comercialización que no se han podido superar (MOP, 2008).

4.11.3 Minería

La minería constituye uno de los principales recursos económicos en la región, destacando el petróleo, gas y carbón (MOP, 2008). A partir del año 2009 empiezan nuevas exploraciones en la Provincia de Tierra del Fuego debido a las nuevas concesiones. La Comuna de Primavera sigue siendo el principal centro de las actividades de ENAP.

BLOQUES CEOP MAGALLANES/MAGALLANES CEOP BLOCKS



4.11.4. Turismo

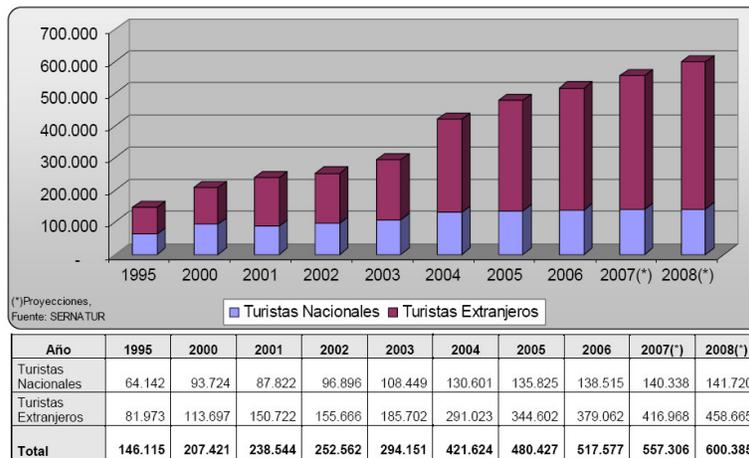
Es el sector que ha mostrado mayor índice de crecimiento en los últimos años (cerca del 10% anual promedio). El concepto Patagonia se ha puesto de moda y se ha ubicado entre los 20 lugares exóticos que despiertan mayor interés. Uno de sus hitos geográficos, Torres del Paine mantiene una oferta más desarrollada, el Turismo de Intereses Especiales y Aventura, Pesca y otros, con resultados altamente positivos.

La Región se inserta favorablemente en el crecimiento del turismo internacional. La demanda en Magallanes y Antártica Chilena se ha desarrollado fundamentalmente sobre la base de atractivos naturales e hitos geográficos e históricos importantes como Tierra del Fuego, Patagonia, Cabo de Hornos y Antártica. Acorde con el diagnóstico a nivel nacional realizado por el organismo oficial de turismo, la Patagonia está considerada dentro de los cinco productos más importantes de la oferta turística nacional. Se están produciendo hechos fundamentales respecto de las actividades turísticas receptoras en la Región, que se pueden resumir en dos puntos:

- Se comprueba un fuerte aumento de las llegadas y pernoctaciones de turistas extranjeros en los últimos años, con tasas mayores que las del país y de América.
- Se está generando un cambio estructural en la proporción de turistas de distintos mercados emisores de otros continentes y del tipo de actividades turísticas que son de su preferencia (MOP, 2008).

La isla Tierra del Fuego, la más grande de Sudamérica, y se encuentra al final del continente. Destacan aquí el Parque Nacional D'Agostini, con los ventisqueros Marinelli e Italia, y el canal Beagle. La mayoría de las actividades turísticas se encuentran en etapa de lanzamiento debido al bajo desarrollo que ha tenido esta provincia (Ambar, 2008). En temas de turismo actualmente el kayak es ofrecido por 1 empresa, cabalgatas por 2, observación de aves por 5, observación de Fauna por 3, Navegación por 2, hiking y trekking por 3 y 4 empresas respectivamente. Este hecho se debe a que el desarrollo del tema del turismo es algo más reciente que el de las otras provincias de la XII Región. Son muy pocas las empresas que prestan servicios. Debido a la poca oferta, esto indica el gran potencial de desarrollo del lugar. Actualmente el nivel de explotación de sus recursos es muy bajo siendo una gran posibilidad para nuevos inversionistas.

Las actividades que se encuentran en etapa de crecimiento es la pesca. La pesca es una de las actividades más desarrolladas en Tierra del Fuego. Sus excelentes cursos de aguas han hecho que 6 empresas de la región hayan creado sus productos sobre estos lugares. Además es una actividad de un gran potencial de crecimiento debido al interés que tiene el mercado por realizar la pesca. Considerando el potencial turístico de la Provincia Tierra del Fuego según el estudio de Ambar (2008) Primavera es un centro urbano que puede funcionar como punto de servicio y suministro para el sector. A continuación se entregan algunas cifras que permiten apreciar el desarrollo que se encuentra experimentando este sector en la Región.





Las estadísticas de los pasos fronterizas muestran que en el año 2007 pasaron 41.392 turistas por el paso fronterizo de San Sebastián. Aunque el paso fronterizo no se encuentra dentro los límites de la Comuna de Primavera, se puede asumir que la mayoría de los turistas pasan por la Comuna de Primavera, y en este sentido forman un potencial, especialmente considerando la parada obligatoria en Bahía Azul.

	TOTAL	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001
	1343241	148591	237886	224942	179071	149013	123631	99135	180972
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA	1343241	148591	237886	224942	179071	149013	123631	99135	180972
CASAS VIEJAS	127124	7402	12619	9713	9278	9662	23642	28204	26604
DOROTEA	376077	48302	71982	58887	49208	45907	27951	10731	63109
MONTE AYMOND	423789	51107	82236	85725	61499	41991	28778	24327	48126
RIO BELLAVISTA	2099	316		60	204	371	394	501	253
RIO DON GUILLERMO	178417	16859	29657	27815	30215	24169	19167	14848	15687
SAN SEBASTIAN	235735	24605	41392	42742	28667	26913	23699	20524	27193

Ingreso de turistas por paso fronterizo (Sernatur, 2008)

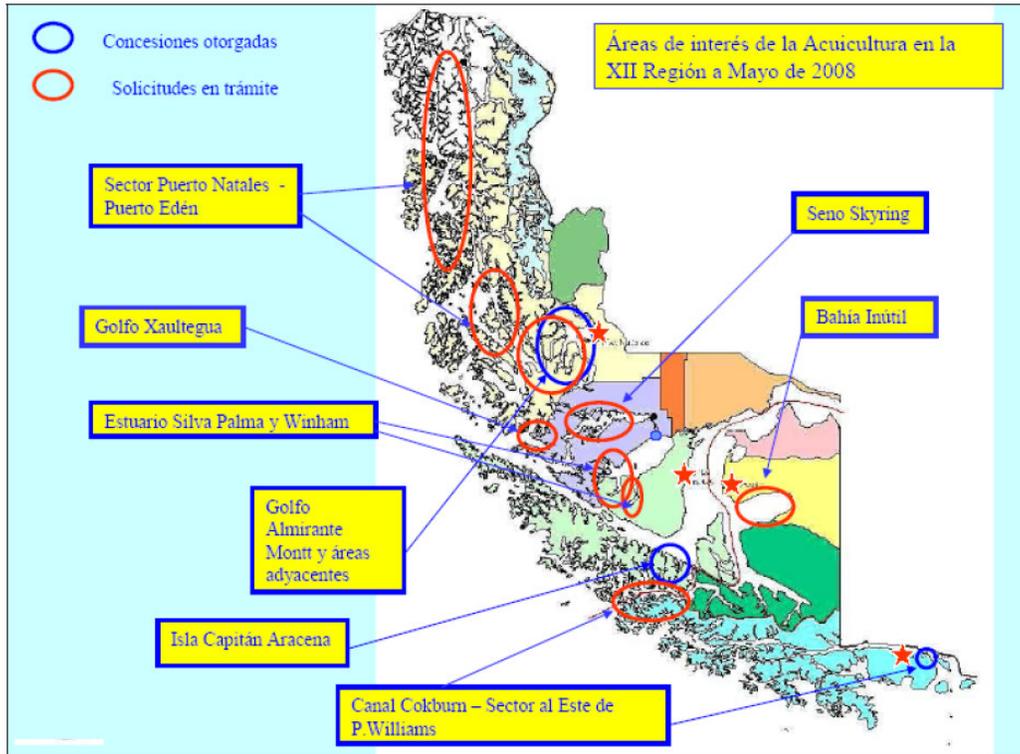
4.11.6 Pesca

Desarrollo Acuícola y Pesquero

La actividad pesquera en Magallanes ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años, en tanto que la actividad acuícola ha mantenido una tendencia relativamente estable. Ambos rubros (principalmente la pesca) generan significativos ingresos de divisas por exportaciones, representando cerca de un tercio de las exportaciones regionales. La investigación regional de los recursos pesqueros y de acuicultura, es otro factor importante para orientar la toma de decisiones oportunas en lo que se refiere a su explotación sustentable e incorporación de nuevos recursos pesqueros y de cultivo.

El objetivo general de desarrollo para el sector, tiende entonces a lograr el mayor conocimiento y desarrollo de las potencialidades del recurso pesquero y acuícola, su uso sustentable, para conducir a explotaciones económicamente rentables en el tiempo y con valor agregado para la Región (MOP, 2008)

En la comuna se Primavera no se encuentran actividades pesqueras. Tampoco se encuentra concesiones otorgados o en trámite para acuicultura dentro la Comuna. Tampoco existe un puerto oficial de la pesca artesanal, aunque en las playas se encuentran ranchos de pescadores artesanales.



Áreas de interés Acuicultura (MOP, 2008)

4.11.7 Empleo

Para la comuna de Primavera se puede apreciar para la población de 15 años y más, los datos del CENSO 2002, ordenados por rama de actividades económicas.

Rama de Actividad Económica	Población de 15 años y más	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	140	20,1
Pesca	7	1,05
Explotación de minas y canteras e ind. Manufacturera	140	20,1
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	4	0,6
Construcción	118	17,0
Comercio Por mayor y menor, reparac. de vehículos y maquinaria, enseres, hoteles y restaurantes	94	13,5
Transporte, Almacenamiento y comunicaciones	14	2,0
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	97	14,0
Adm. Pública y Defensa, Enseñanza	44	6,3
Actividades de servicio comunitario, personales, salud y servicio social	17	2,45
Hogares con servicio domestico	20	2,9
Total	695	100,0

Fuente: CENSO (2008)

Adicionalmente es interesante ver estos datos ordenados por segmentos etéreos:

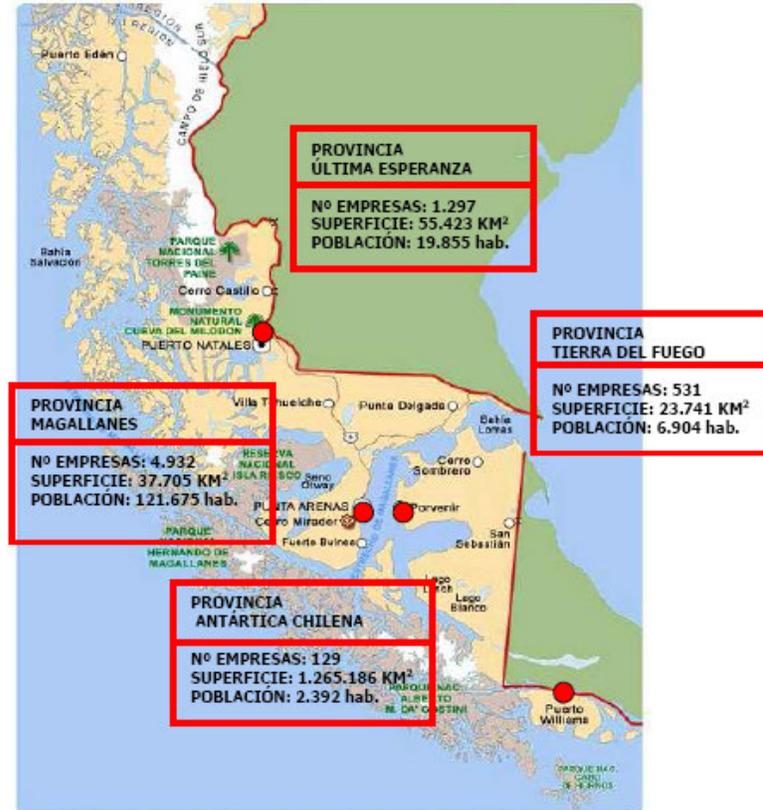
Población económicamente activa mayor de 15 años

Población	Urbana- Rural	Total	Económicamente activa			
			Total	Ocupados	Cesantes	Buscan trabajo por primera vez
Ambos sexos		831	709	695	13	1
15 a 24 años		78	68	63	4	1
25 a 34 años		192	163	160	3	0
35 a 44 años		244	208	205	3	0
45 a 54 años		171	157	155	2	0
55 a 64 años		106	91	91	0	0
65 años o mas		40	22	21	1	0

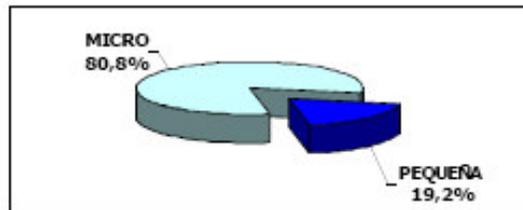
Fuente: INE censo 2002

4.11.8 Micro y Pequeñas Empresas (MIPES)

Tomando la información de una distribución geográficamente sobre las MIPes, realizada por Vidal (2006), en la Provincia de Tierra del Fuego hay 1 empresa por cada 13 personas.

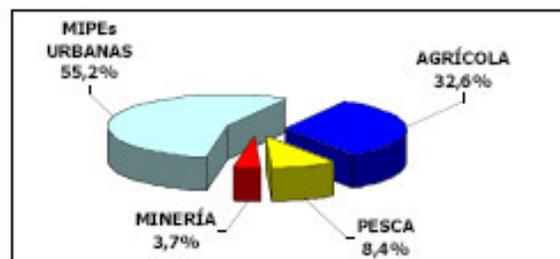


Distribución Provincial de los MIPES (Vidal, 2006)

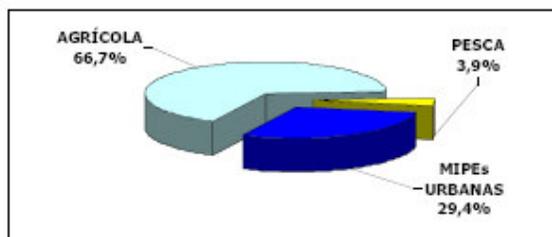


Distribución de MIPES en la Provincia Tierra del Fuego

Según Vidal (2006) la Provincia de Tierra del Fuego presenta una importante presencia de pequeñas empresas, en comparación a la realidad nacional y regional.



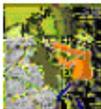
Microempresas de la Provincia Tierra del Fuego por Sectores productivos (Vidal, 2006)



Pequeñas empresas de la Provincia Tierra del Fuego por Sectores productivos (Vidal, 2006)

La comuna de Porvenir concentra el mayor número de empresas de la provincia, con un 84.4% del total, concentración derivada principalmente de su condición de capital provincial, sin embargo en las demás comunas existe correspondencia entre la población y la cantidad de empresas.

En la comuna de Primavera resalta la condición del centro poblacional Cerro Sombrero, campamento de ENAP, que genera una fuerte actividad comercial en función de las necesidades de sus trabajadores.

COMUNAS	 MIPes Urbanas	 Agrícola	 Pesca	 Minería
Porvenir	54.2%	33.3%	8.9%	3.6%
Primavera	37.7%	62.3%	No hay	No hay
Timaukel	4.6%	95.4%	No hay	No hay

Se debe indicar que la referencia “No hay”, no significa necesariamente que no exista ninguna iniciativa relacionada con la actividad, sólo que para efectos de este Catastro no hubo suministro de información para cada comuna involucrada; lo cual puede deberse a:

- Que la actividad es tan incipiente que no tiene relación con las Instituciones consultadas, como es el caso de los pescadores de orilla de la comuna de San Gregorio.
- Que no existe el desarrollo de iniciativas productivas asociadas a las áreas en cuestión.
- Que existen empresas asociadas a los sectores productivos de tamaño mediano y grande, las que no son objetivo del Estudio.

La información comunal respecto de la sectorización productiva confirma lo expuesto en las provincias, principalmente en aquellas comunas que son capitales provinciales. El sector MIPes urbanas se concentra en las capitales provinciales, debido a la situación estratégica de estas comunas para llevar a cabo la actividad comercial; reúnen la mayor cantidad de población, permiten accesos a medios de comunicación e insumos con mayor facilidad lo que propicia su desarrollo económico.

La condición agrícola de las comunas no es una situación al azar, ya que la región posee la superficie más grande del territorio nacional, y ha sido reconocida por otros estudios como una región con un amplio desarrollo ganadero. Además se debe reconocer el apego que se tiene por la tierra, lo cual hace menos fácil el traspaso de una labor primaria a otra con mayores grados de transformación; lo que acompañado con las condiciones ambientales y territoriales que favorecen la actividad (principalmente ganadera) hacen del sector un nicho importante para el desarrollo de micros y pequeñas empresas.

4.12. Análisis Ambiental Espacial

Un factor importante en la temática ambiental lo constituye el viento, pues dadas las velocidades que alcanza, que en ocasiones oscila entre los 80 y 100 km/ hr (siendo a veces mayor), ocasiona problemas para el desarrollo de algunas actividades, principalmente en aquellas relacionadas con la explotación de recursos, la recreación y actividades marinas.

Además, producto de los vientos se observan problemas de erosión del suelo, lo cual con el tiempo conlleva a una pérdida del mismo; influye también en la sustentación de la vegetación, siendo relevante su acción sobre los procesos de evapotranspiración al aumentar la pérdida de humedad de la vegetación. Sin embargo no se puede desconocer su importancia en las posibilidades de ventilación que ofrece a las actividades industriales, a diferencia de aquellas ciudades de Chile Central enclaustradas por cordones montañosos. Dentro de los problemas ambientales identificados en la Región de Magallanes, hay cuatro que destacan y que son relevantes para la Comuna de Primavera:

4.12.1. Deterioro de la pradera

La pradera en la región ha sufrido una fuerte degradación en el último siglo, debido principalmente a su uso, el que finalmente ha afectado la cubierta vegetal, exponiendo a grandes sectores a la erosión, determinada por los patrones de precipitación y viento de la región. La relevancia y distribución de este fenómeno en el ámbito regional ha significado que sea considerado el principal problema ambiental.

Los fenómenos erosivos afectan extensas áreas de praderas naturales, disminuyendo su calidad y productividad, determinando que la composición botánica original variará, de especies de mayor valor forrajero a malezas de inferior o nulo valor (tanto hiervas como arbustos). El aumento de especies de menor valor forrajero, redundando finalmente en que la pradera no aporta un buen sustento para la dotación ganadera y en algunos casos, no protege adecuadamente el suelo, llegando al extremo de encontrar áreas con suelo descubierto, las que presentan peligro de transformarse en dunas en movimiento.

El clima, en forma directa o indirecta, influye en la dinámica de los procesos erosivos, principalmente a través de las variables precipitación y viento. Sin embargo, éstos, se inician inmediatamente después que el hombre afecta la cubierta vegetal por un uso inadecuado.

En el área de uso agropecuario, se distinguen los siguientes procesos erosivos:

- Erosión Geológica, producto de la acción de los hielos, erosión marina o por derrumbes y deslizamientos, y
- Erosión Antropogénica, por la acción del hombre al usar en forma inadecuada el suelo. Ésta, se observa en riberas de ríos, por depositaciones fluvio-aluviales, erosión de suelos y dunas.

4.12.2. Sobreexplotación de recursos marinos

La explotación de los recursos marinos en la Región de Magallanes incluye 29 especies, sin embargo se basa principalmente en cinco recursos: erizo, centolla, centellón, merluza austral y ostión. La inexistencia de la pesca artesanal en la Comuna podría ser debido a la sobreexplotación de recursos. Sin embargo, no se encontraron datos sobre los recursos pesqueros en la Comuna.

4.12.3. Radiación ultravioleta por deterioro de la capa de ozono

La situación del adelgazamiento de la Capa de Ozono se ha constituido en uno de los problemas identificados dentro de la región que reviste una especial particularidad, ya que en estricto rigor, no es una perturbación ambiental evidente en el sentido que existe un indicador visual apreciable. Por esta razón, a pesar de las constantes medidas de difusión que se han

propagado a nivel regional y la propia preocupación internacional, no existe aún una real conciencia de la intensidad del problema sobre ciertas épocas de año.

En este sentido se hace evidente, aumentar los esfuerzos de difusión en un aspecto más sistemático y continuo dentro de la región y también de la Comuna de Primavera.

4.12.4. Inadecuado manejo de residuos sólidos domiciliarios

El manejo de los residuos sólidos en la región de Magallanes, en los últimos diez años, se ha convertido en uno de los problemas ambientales de mayor importancia para la comunidad, tanto urbana como rural.

El estudio de Mideplan, "Diagnóstico y Análisis sobre Manejo de Residuos Sólidos en la XII Región", entrega importantes conclusiones sobre el tema:

- Existe una composición de los tipos de residuos domiciliarios similares a la composición del resto del país, así como las tasas de generación per capita son similares (aproximadamente 800 grs/día/persona)
- Los lugares de emplazamiento de los vertederos carecen de líneas de base y estudios de factibilidad en lo relacionado a la condición ambiental.

Sin embargo este estudio no consideró los residuos industriales, los que también son identificados como un problema ambiental específico para las comunas mayores y algunas más pequeñas, particularmente, Primavera y San Gregorio por la actividad petroquímica. Esto implica que el tema de los residuos sólidos está solucionado en forma parcelada, existiendo suficiente información para aquellos de origen domiciliario, lo que permite la aplicación de planes reales.

4.13. Sistema Vial

La red vial de esta región no tiene caminos concesionados; además, la ruta con doble calzada es la que une Punta Arenas con el aeropuerto y que tiene una longitud aproximada a 10 km.

Fundamentalmente los caminos pavimentados son la vía que une Punta Arenas con Puerto Natales (Ruta 9) y las rutas internacional 255-CH y parte de la 257-CH.

Pasajeros					
	2001	2002	2003	2004	2005
Dorotea	202.026	118.444	178.681	373.927	399.618
Monte Aymond	345.957	275.192	327.894	396.897	432.539
San Sebastián	228.266	174.821	203.123	248.801	269.702
Casas Viejas	72.545	148.524	117.934	31.676	32.494
Bellavista	69	0	0	0	257
Río Don Guillermo	37.437	38.419	53.046	59.351	62.849
Total	886.300	755.400	880.678	1.110.652	1.197.459

Fuente: Información de Aduana

Carga en Toneladas					
	2001	2002	2003	2004	2005
Dorotea	0	0	0	0	0
Monte Aymond	380.638	400.972	493.366	615.622	696.590
San Sebastián	363.190	255.102	350.483	441.409	470.168
Casas Viejas	1.546	0	273	1.872	189
Bellavista	0	0	0	0	0
Río Don Guillermo	0	0	0	0	0
Total	745.374	656.074	844.123	1.058.904	1.166.947

Fuente: Información de Aduana

Adicionalmente la comuna de Primavera cuenta con un aeródromo de uso privado y un helipuerto.

RED PEQUEÑOS AERÓDROMOS								
AERÓDROMO	PROVINCIA	COMUNA	DIMENSIÓN PISTA		TIPO DE CARPETA	ESTADO DE CONSERVACIÓN	PROPIEDAD	USO
			Long.(m)	Ancho(m)				
Pampa Guanaco *	Tierra del Fuego	Timaukel	800	30	asfalto	bueno	fiscal	público
San Sebastián *	Tierra del Fuego	Porvenir	1.100	25	ripio	regular	fiscal	público
Posesión *	Magallanes	San Gregorio	1.000	30	tierra	bueno	fiscal/ENAP	privado
Cerro Sombrero	Tierra del Fuego	Cerro Sombrero	1.500	40	ripio	regular	fiscal/ENAP	privado
Iván Martínez	Tierra del Fuego	Porvenir	605	18	ripio	regular	privada	privado
Marcos Davison B.	Magallanes	Punta Arenas	690	30	ripio	bueno	privada	privado
Cerro Castillo	Ultima Esperanza	Torres del Paine	900	30	ripio	bueno	privada	privado
Sandra Scabini	Magallanes	Punta Arenas	600	30	ripio	bueno	privada	privado
Punta Catalina	Tierra del Fuego	Primavera	850	30	ripio	bueno	privada	privado

* Mejoramientos Pequeños Aeródromos. Considerados en Proyecto Región de Magallanes
Fuente: Dirección de Planeamiento Región XII

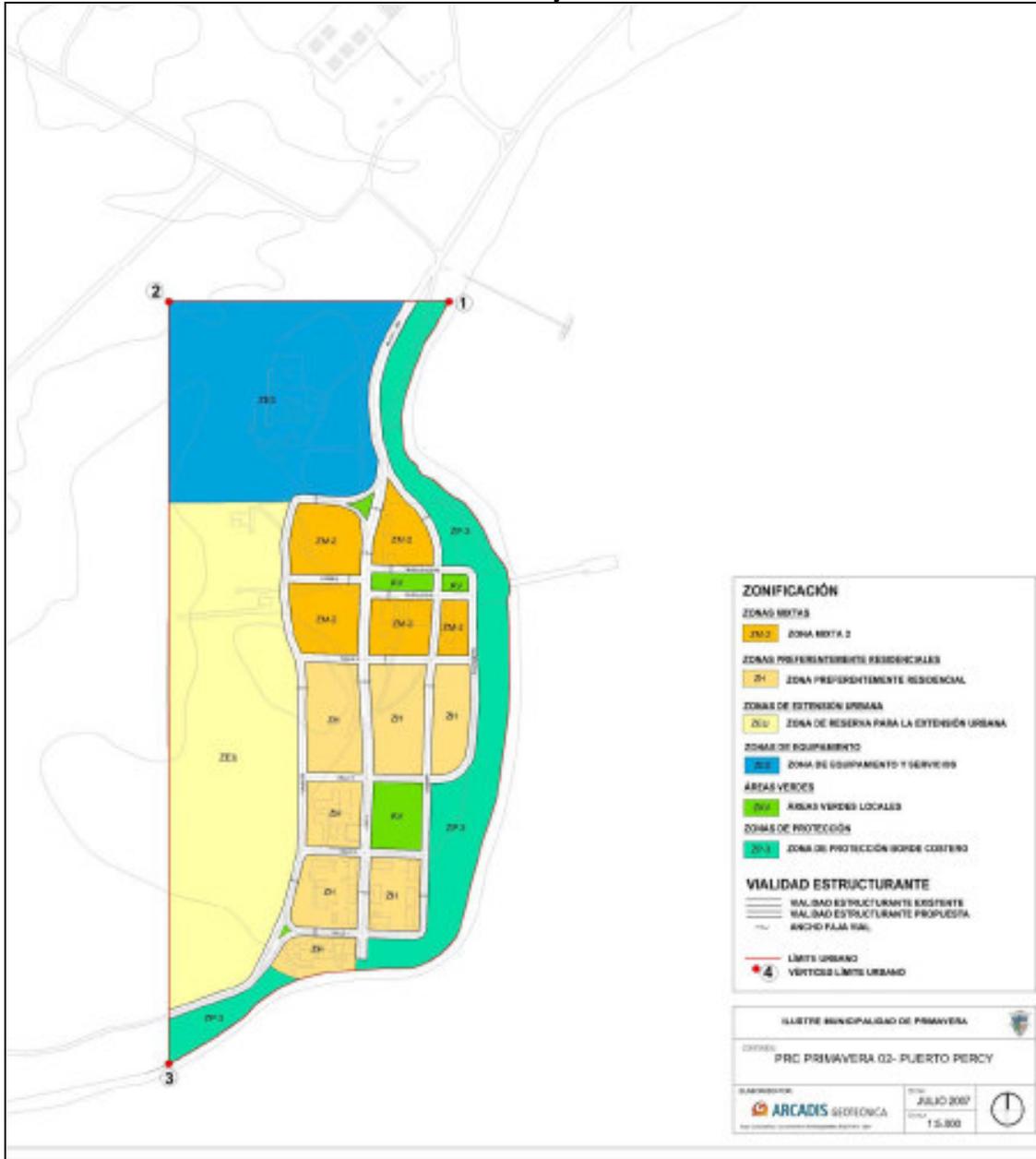
4.14. Ordenamiento Territorial y su desarrollo

La Comuna de Primavera cuenta con tres potenciales polos de desarrollo urbano, los cuales son Cerro Sombrero, Puerto Percy y Bahía Azul.

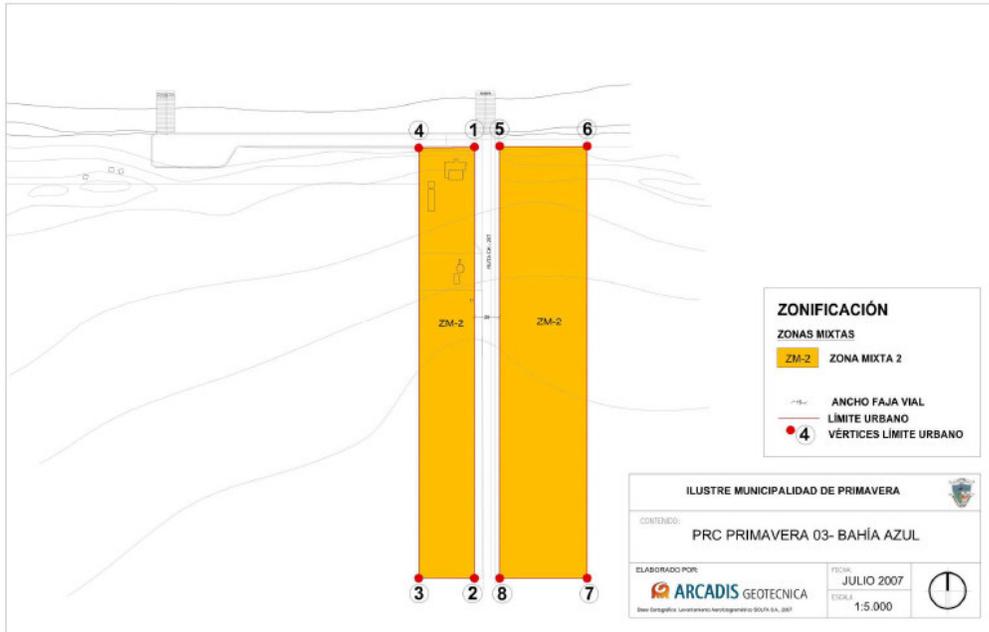
La Comuna de Primavera

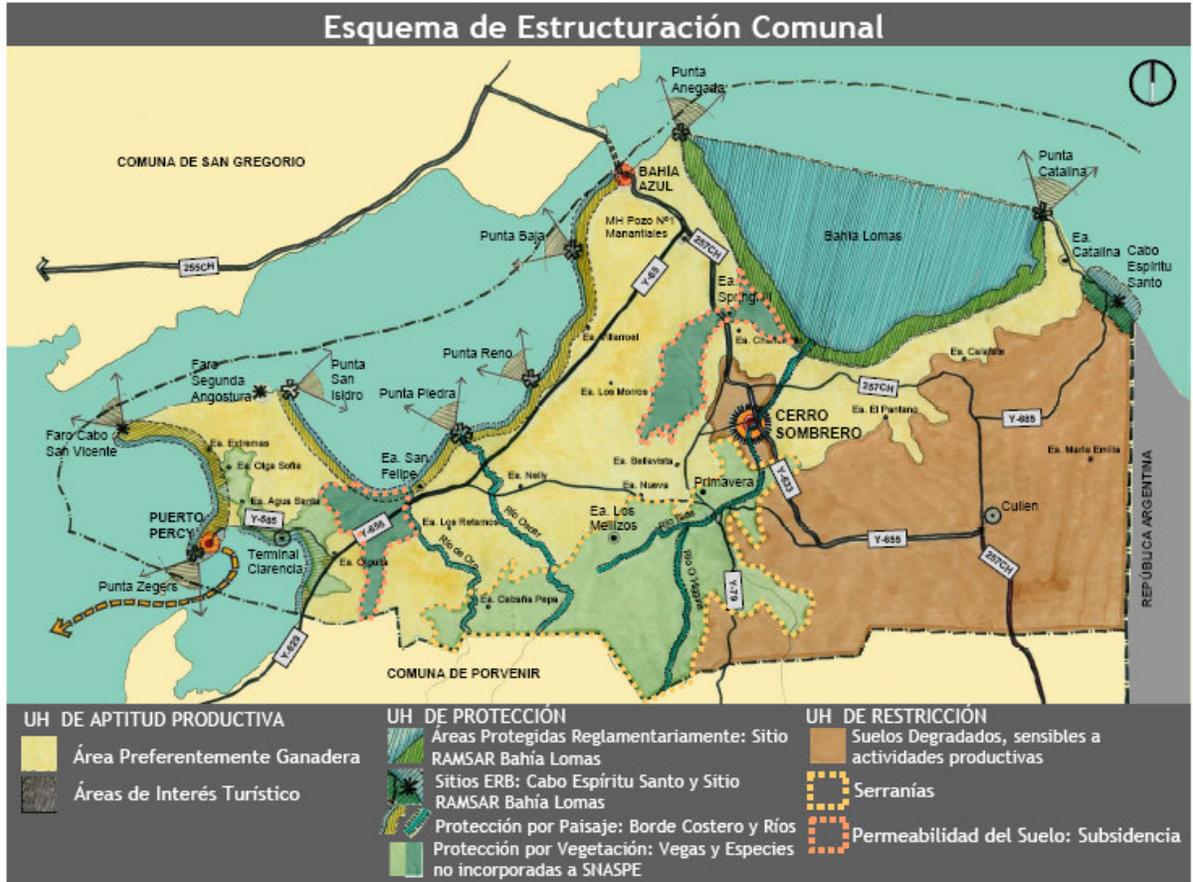


Puerto Percy



Bahía Azul





4.14.1 Área urbana

El Área Urbana está compuesta por las Áreas Urbanas de Cerro Sombrero, Bahía Azul y Puerto Percy. Las tres áreas mencionadas, corresponden a *centros urbanos* relevantes dentro del sistema de asentamientos humanos, dadas sus características demográficas, infraestructura instalada y la relativa importancia que cumplen dentro de la productividad económica comunal. Tabla a continuación hace una descripción de cada área.

Zona	Caracterización (Condición Actual)	Criterio utilizado para su definición
<p>AU-1: Área Urbana de Cerro Sombrero</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cerro Sombrero es la capital comunal de Primavera y el centro poblado de mayor tamaño, con mayor número de habitantes y con la más amplia cobertura de equipamientos básicos registrado a nivel comunal. - Además de lo anterior, se localiza en el sector central de la comuna, actuando como polo prestador de servicios para el resto del territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cerro Sombrero se ubica sobre el nuevo eje de conectividad de la Isla de Tierra del Fuego (ruta Y 79) y, por lo tanto, se espera que acoja las nuevas inversiones y actividades que se espera ocurran en la Provincia. - Mediante la definición de esta localidad como área urbana se pretende reforzar su rol como principal centro prestador de servicios a nivel comunal, a la vez que ordenar apropiadamente la instalación de actividades.
<p>AU-2: Área Urbana de Bahía Azul</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Bahía Azul es el punto de llegada del transbordador y, por lo tanto, punto de acceso a Tierra del Fuego. - Sin embargo, este sector presenta una fuerte restricción al desarrollo urbano que corresponde a áreas de campos minados, producto de lo cual su definición definitiva como área urbana está en estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mediante la definición de área urbana se pretende potenciar su rol como centro prestador de servicios turísticos instalado al paso del gran flujo que presenta la 2º angostura del Estrecho de Magallanes en la actualidad.
<p>AU-3: Área Urbana de Puerto Percy</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La localidad de Puerto Percy corresponde al segundo centro poblado en cuanto a tamaño en la comuna, aunque en la actualidad se encuentra prácticamente deshabitado y en estado de deterioro y abandono. - Hoy el poblado está siendo utilizado por ENAP como "barrio dormitorio" del personal que trabaja en el Terminal Clarencia, aprovechando el equipamiento que existe para su alojamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se pretende reforzar el rol de Puerto Percy como centro poblado de apoyo a la actividad productiva, sea ésta la existente en Clarencia o bien la instalación de nuevas actividades que podrían eventualmente estar asociadas a la pesca o bien la extracción de guano rojo.

La estructuración de los centros poblados de Primavera tiene como eje estructurante de desarrollo el nuevo trazado de la ruta Y 79 y el potencial de atracción de flujos y actividades que se espera éste atraiga tanto al territorio comunal y provincial (Propuesta Plan Regulador, 2008). Apoyado en la propuesta de este nuevo eje estructurante longitudinal de Tierra del Fuego, es que el Municipio de Primavera ha planteado la necesidad de que el trazado de esta ruta sea modificado en su paso por la comuna, de manera que Cerro Sombrero se ubique al paso de esta vía. Con lo anterior se busca que Cerro Sombrero se beneficie con las externalidades positivas que la nueva accesibilidad y conectividad ínter comunal generará en el territorio. Se propone que Cerro Sombrero se transforme en un importante **centro prestador de servicios turísticos y un punto estratégico de localización de nuevas actividades productivas**.

Puerto Percy, por su parte, se propone que se transforme en **un centro poblado de apoyo a las actividades productivas** que hoy existen, como así mismo, en un polo prestador de servicios asociado al puerto de la isla de Tierra del Fuego que, de ser instalado en la comuna de Primavera, debería localizarse en el sector del Terminal Clarencia, a 10 Km. al norte del poblado de Puerto

Percy. En este punto, se propone básicamente que Puerto Percy y el Terminal Clarencia funcionen como un sistema, donde Clarencia y sus alrededores podrían eventualmente acoger las actividades productivas ligadas directamente con el Puerto y Puerto Percy transformarse en un barrio mixto de apoyo a esas actividades.

El rol de Bahía Azul de ser el punto de entrada a la comuna y al sistema provincial, a través de la propuesta de un **sector mixto que concentre servicios y equipamientos** asociados al paso de vehículos desde el continente hacia la isla a través del Estrecho de Magallanes.

Zona de protección

La zona de Protección corresponde a aquellos territorios con un valor ambiental y sensible al desarrollo de actividades específicas cuyos efectos no puedan ser absorbidos o regulados por el sistema natural. En ellos se recomienda el desarrollo de actividades de carácter extensivo y acordes con los objetivos específicos definidos para cada tipo de zona o área de protección. La Zona de Protección está compuesta por (Propuesta Plan Regulador, 2008):

- La **Zona RAMSAR Bahía Lomas**, se encuentra localizada en el Sector Norte de la comuna gran parte de ella se ubica en el sector marítimo delimitado por la bahía, entre Punta Delgada y Punta Catalina con 8 m. desde la línea de la playa. Ubicada a los 52°38'S 069°10'W en límites con Argentina y frente al estrecho de Magallanes, el sitio es el segundo más austral de RAMSAR, tiene las planicies intermareales más amplias de Chile, extendiéndose frente a una playa de 69 km de largo y varios pantanos salinos. La bahía tiene altas concentraciones de aves playeras migratorias de octubre a marzo, con registros de más de 41,000 playeros árticos *Calidris canutus*, más del 88% de la población de Américas; 4,500 zarapitos de pico recto *Limosa haemastica*, 23% de la población global; 12,000 playeros lomo blanco *Calidris fuscicollis*, 3% de la población global. También importantes son los registros de aves casi amenazadas como el chorlo de Magallanes *Pluvianellus socialis* y el flamenco chileno *hoenicopterus chilensis*. La precipitación es escasa y la vegetación es típica de la estepa patagónica, dominada por los pastos *Festuca pallescens* y *F. gracillima*. Es frecuente el varamiento de cetáceos en las planicies intermareales. Para efectos de este instrumento de planificación, se ha considerado la extensión en tierra del sitio señalado.
- La **Zona de Protección de la Biodiversidad Cabo Espíritu Santo**, corresponde a la zona propuesta por la Estrategia Regional de Biodiversidad Región de Magallanes y la Antártica Chilena, forma parte de ésta zona el Cabo Espíritu Santo y sus alrededores. (Elipsoide Internacional de 1924; Datum PSAD 1956, Huso 19). Se destaca su relevancia escénica ya que desde este punto se aprecia el encuentro entre ambos océanos: Pacífico y Atlántico, además es un escenario privilegiado para el avistamiento de cetáceos.
- La **Zona de Protección de Cauces Naturales (ZP-3)** corresponde al lecho por el que escurren permanentemente las aguas de los ríos, lagos y esteros presentes en la comuna de Primavera.
- La **Zona de Protección Monumento Histórico “Pozo Petrolero N° 1 (Cerro Manantiales)”** corresponde al primer pozo petrolero descubierto en Tierra del Fuego el año 1945, posee un valor simbólico como hito en la historia de la actividad de extracción petrolera en la Región.
- La **Zona de Protección del Recurso Suelo**, corresponde a suelos de la comuna de Primavera cuyo valor ganadero es de baja productividad y la cobertura vegetal es pobre. Ambos factores, facilitan los procesos de erosión.

Zona	Caracterización (Condición Actual)	Criterio utilizado para su definición
Zona RAMSAR Bahía Lomas (ZP-1)	El 13 de septiembre de 1995 recibió designación Ramsar. También posee otras designaciones internacionales: Reserva Hemisférica (Red de Reservas de Aves Playeras del Hemisferio Occidental).	Protegido y delimitado por Ramsar. Se ha incorporado la extensión territorial de dicha zona.
Zona de Protección de la Biodiversidad Cabo Espíritu Santo (ZP-2)	Se destaca su relevancia escénica ya que desde este punto se aprecia el encuentro entre ambos océanos: Pacífico y Atlántico, además es un escenario privilegiado para el avistamiento de cetáceos.	zona propuesta por la Estrategia Regional de Biodiversidad Región de Magallanes y la Antártica Chilena. Se considera relevante su incorporación ya que independiente de las condiciones de localización y presencia de recursos naturales forma parte del área prioritaria para el desarrollo reconocida por la ERB.
Zona	Caracterización (Condición Actual)	Criterio utilizado para su definición
Zona de Protección de Cauces Naturales (ZP-3)	Existencia de números ríos, lagos y esteros presentes en la comuna de Primavera, de relevancia para la actividad productiva y el turismo.	La definición de esta protección tiene como fundamento lo establecido en el DS 609 que señala como conceptos lo siguiente: "Para los efectos de determinar cuales son los terrenos que constituyen cauces de ríos, lagos y esteros, los organismos que deberán actuar en estos casos, considerarán las normas siguientes, sin perjuicio de las demás de orden técnico que deban aplicarse: a) Se considerará lecho o alveo de río, lago o estero, la porción de tierra por la que permanentemente corren las aguas"
Zona de Protección Monumento Histórico "Pozo Petrolero N° 1 (Cerro Manantiales)" (ZP-4)	Fue declarado Monumento Histórico Nacional por D.S 556 (10/06/1976).	Protegido por Decreto Supremo
Zona de protección del Recurso Suelo (ZP-5).	Corresponde a suelos de la comuna de Primavera cuyo valor ganadero es de baja productividad y la cobertura vegetal es pobre.	Según descripción y delimitación de SAG (2004) y detección de factores que facilitan los procesos de erosión

Zonas de uso preferente

En el futuro Plan Regulador se identifica además zonas Preferente ganadero, turismo, potencial actividades de actividades productivas.

Zona	Caracterización (Condición Actual)	Criterio utilizado para su definición
Zona Preferentemente Ganadera (ZUP-1)	Corresponde a suelos de la comuna de Primavera cuyo valor ganadero es de alta productividad	Según descripción y delimitación de SAG (2004) estos suelos permiten que la actividad económica de la región y la comuna se continúe desarrollando de manera sustentable
Zona preferentemente turística (ZPU-2)	Se destaca su relevancia escénica ya que se asocia vistas excepcionales, específicamente: Bahía San Felipe y Bahía Lomas. Ambas, conforman escenarios naturales únicos, donde pueden ser observarse: avistamiento de aves, toninas y ballenas, y una vista excepcional desde del Estrecho de Magallanes	Se encuentra resguardada por el D.F.L. 340 de 1960, Ley sobre concesiones marítimas y el D.S. N° 660 del Ministerio de Defensa de 1988 (Reglamento General sobre concesiones marítimas).
Zona Potencial de Actividades Productivas (ZUP -3)	Corresponde al sector del Terminal Clarencia y sus alrededores, es un sitio de interés para el desarrollo de diversas actividades productivas relacionadas con la industria del petróleo y la extracción de minerales no metálicos (Guano rojo).	La incorporación de esta zona tiene el objetivo de potenciar la localización de actividades productivas en la comuna. Sin embargo, su dimensión, delimitación y usos permitidos están en estudio.
Sitios o hitos preferentemente Turísticos (SUP-1)	Corresponden a los sitios de interés para el patrimonio histórico, arqueológico y cultural. Forman parte de esta zona Estancia Punta Catalina, Estancia Bahía Felipe, Estancia Los Mellizos Estancia Sprinhill y Faros: Cabo San Vicente, Segunda Angostura y Cabo espíritu Santo.	Forman parte del patrimonio comunal y serán considerados como elementos claves para potenciar el desarrollo turístico y cultural de la comuna

Además es importante mencionar que aun existe un numero de campos minados importantes identificados por el ejército. Actualmente se encuentran en el proceso de limpieza. Importante es la restricción del desarrollo del área de Bahía Azul por lo mismo.

4.15 Organizaciones comunitarias

La comuna de Primavera registra a la fecha la inscripción de las siguientes Organizaciones Comunitarias:

Organizaciones Comunitarias	Presidente	Teléfono
Centros de Madres "Nueva Esperanza"	Galdina Aro Mansilla	345012
Conjunto Folklórico Villa Austral	Teresa Hernandez Soto	89270661
Centro de Madres Primavera	Zoila Paredes Ulloa	90455969
Centro Femenino Alondra	Mirtha Rogel Gomez	81966336-296779
Club Deportivo "Las Estancias"	Garin Mayorga Mayorga	345007
Centro de Madres Democrático	Rosa Nicetich Vera	89213801
Junta de Vecinos N° 5	Rosa Nicetich Vera	89213801
Tolkeyen	Maritza Passeron Cifuentes	
AGAMCES	Edgardo Álvarez González	345091

5. La gestión Municipal

Sin duda el primer parámetro para evaluar la gestión municipal de Primavera es el presupuesto comparativo de los últimos años en relación a su ordenamiento, ingresos y egresos. Para ello se ocupó en este informe los datos entregados por la SUBDERE y MIDEPLAN.

5.1. Presupuesto comparativo trienal

AREA :			
A. INGRESOS MUNICIPALES (M\$)	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Ingreso Municipal (Percibido) (M\$)	531112	547247	584150
Disponibilidad Presupuestaria Municipal por Habitante (M\$)	671.44	726.76	825.07
Ingresos por Fondo Común Municipal (M\$)	331144	326054	349873
Ingresos Propios Permanentes (IPP) (M\$)	59593	44761	64531
Ingresos Propios (IPP y FCM) (M\$)	390737	370815	414404
Ingresos por Transferencias (M\$)	3777	5457	17334
Ingresos por Impuestos (M\$)	54927	38367	56211
Ingresos Totales, descontado los Ingresos por Transferencias (M\$)	527335	541790	566816
Ingresos Propios, según criterio de Contraloría General de la República (M\$)	414898	390842	435916
Ingresos Propios Permanentes per Cápita (IPPP) (M\$)	75.34	59.44	91.15
Dependencia de los Ingresos Propios sobre el Fondo Común Municipal (%)	84.75	87.93	84.43
B. INGRESOS MUNICIPALES (%)	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Participación de Ingresos Propios Permanentes (IPP) en el Ingreso Total (%)	11.22	8.18	11.05
Participación del Fondo Común Municipal en el Ingreso Total (%)	62.35	59.58	59.89
Participación de Ingresos por Transferencias en el Ingreso Total (%)	0.71	1	2.97
Participación de Ingresos Propios Permanentes sobre el Ingreso Total (descontadas las transferencias) (%)	11.3	8.26	11.38
Participación del FCM en el Ingreso Total (descontadas las transferencias) (%)	62.8	60.18	61.73
Participación de Transferencias a Educación y Salud en el Ingreso Total (descontadas las transferencias) (%)	12.9	13.84	12.7
C. GASTOS MUNICIPALES (M\$)	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Gasto Municipal (Devengado) (M\$)	399919	440564	441902
Monto Transferido al Fondo Común Municipal (M\$)	24204	19992	21070
Gastos Corrientes (M\$)	363173	388214	386737
Gastos en Bienes y Servicios de Consumo Interno (M\$)	82700	78472	72795
Gastos en Servicios Básicos a la Comunidad (M\$)	7087	5431	7291
Viáticos (M\$)	10831	10064	9416
D. GASTOS MUNICIPALES (%)	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Participación de Gastos Corrientes en el Gasto Total (%)	90.81	88.12	87.52
Participación de Gastos en Bienes y Servicios de Consumo Interno sobre los Gastos Corrientes (%)	22.77	20.21	18.82
Participación de Gastos en Servicios a la Comunidad sobre Gastos Corrientes (%)	1.95	1.4	1.89
Participación de Gastos Corrientes sobre el Ingreso Total (descontadas las transferencias) (%)	68.87	71.65	68.23

Participación de Gastos en Servicios a la Comunidad sobre los Ingresos Propios (%)	1.81	1.46	1.76
E. GASTOS EN PERSONAL	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Participación Gasto en Personal en Gastos Corrientes (%)	30.61	32.92	36.9
Umbral Legal de Gastos en Personal (M\$)	145214.3	136794.7	152570.6
Participación Gasto en Personal sobre los Ingresos Propios (Criterio Contraloría) (%)	26.79	32.7	32.74
Gastos en Personal Municipal (M\$)	111160	127790	142708
Gasto Personal Planta (M\$)	80250	90362	100763
Gasto Personal a Contrata (M\$)	14724	17090	18711
Gasto Personal a Honorarios (Subt. 21) (M\$)	1800	6029	8816
F. TRANSFERENCIAS E INVERSION	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Participación de la Inversión en el Gasto Total (%)	8.98	7.45	12.33
Participación de Inversión con Recursos Propios sobre Inversión Total (%)	100	100	100
Participación de Inversión con Recursos Externos sobre la Inversión Total (%)	0	0	0
Participación de Transferencias Corrientes sobre los Gastos Corrientes (%)	44.67	45.47	42.39
Inversión Municipal (M\$)	35916	32804	54500
Transferencias Corrientes (M\$)	162226	176521	163943
Transferencias a Programas Sociales y Culturales (M\$)	33738	37208	30559
Asignación Concejales (Art. 76, Ley 18.695) (M\$)	22054	28204	29198
Transferencias a Educación (M\$)	68000	75000	72000
Transferencias a Salud (M\$)	0	0	0
G. INVERSION PROYECTOS FNDR(disponible desde 2006)	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Nº Proyectos con Asignación Presupuestaria (a Noviembre 2007) (Nº)	6	6	-
Monto (M\$) Proyectos con Asignación presupuestaria (a Noviembre 2007) (M\$)	284413	284413	-
% Proyectos con Asignación Presupuestaria, Respecto a la Región (a Noviembre 2007) (%)	1.6	1.6	-
Nº Proyectos FNDR con Gasto Devengado (a Noviembre 2007) (Nº)	5	5	-
Monto (M\$) de Proyectos FNDR, con Gasto Devengado (a Noviembre 2007) (M\$)	99277.89	143278	-
% Proyectos FNDR con Gasto Devengado respecto a la Región (a Noviembre 2007) (%)	0.8	1.1	-
Monto (M\$) Proyectos con Asignación Presupuestaria Anual (M\$)	No informado	48871	-
Monto de Proyectos FNDR, con Gasto Devengado Anual (M\$)	No informado	23720	-
H. RECURSOS HUMANOS	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Participación de Gastos en Capacitación sobre Ingresos Totales (descontadas las transferencias) (%)	0.66	0.39	0.65

Nivel de Profesionalización del Personal (%)	23.08	28.57	23.08
Participación Masculina de Funcionarios Municipales (%)	69.23	78.57	76.92
Participación de Gastos en Personal Respecto del Umbral Legal (%)	76.55	93.42	93.54
Participación de Gastos en Capacitación sobre el Gasto Total en Personal (%)	3.13	1.67	2.57
Participación Femenina de Funcionarios Municipales (%)	30.77	21.43	23.08
Participación Femenina en Escalafones Profesionales y Directivos sobre el Total de Funcionarios Municipales en estos Escalafones (%)	33.33	25	33.33
Participación Masculina en Escalafones Profesionales y Directivos sobre el Total de Funcionarios Municipales en estos Escalafones (%)	66.67	75	66.67
J. OTROS INDICADORES FINANCIEROS	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Monto Patentes Municipales Pagadas (M\$)	40430	26351	43123
Participación de Ingreso por Impuesto respecto de los Gastos Corrientes (%)	15.12	9.88	14.53
Relación Participación de Morosidad y Pago de Patentes Municipales (%)	0	0.08	0
Relación entre Aportes y Recepción del Fondo Común Municipal (FCM) (%)	7.31	6.13	6.02

Fuente: Subdere, 2008

5.2 Desarrollo y gestión territorial trienal

AREA :			
A. CARACTERISTICAS TERRITORIALES	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Superficie Total Comunal en Km2 (KMS ²)	Sin dato oficial	Sin dato oficial	Sin dato oficial
Porcentaje de Areas Urbanas e Industriales (%)	0	0	0
Porcentaje de Areas agricolas (%)	Sin Dato	Sin Dato	Sin Dato
Porcentaje de Praderas y Matorrales (%)	79.86	93.17	93.17
Porcentaje de Bosques (%)	0	0	0
Porcentaje de Areas Desprovistas de Vegetación (%)	0.03	0.03	0.03
B. SERVICIOS BASICOS A LA COMUNIDAD	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Consumo de Agua Potable sobre Servicios a la Comunidad (%)	0	0	0
Consumo de Alumbrado Público sobre Servicios a la Comunidad (%)	0	0	0
Convenio por Servicios de Aseo sobre Servicios a la Comunidad (%)	32.45	90.83	96.23
Mantenión de Parques sobre Servicios a la Comunidad (%)	0	0	0
Otros Gastos en la Comunidad sobre Gastos en Servicios a la Comunidad (%)	67.55	9.17	3.77
Metros Cuadrados (M2) de Areas Verdes con Mantenimiento por Habitante (MTS ²)	23.83	33.2	31.07
C. INFRAESTRUCTURA	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Porcentaje Estimado de Construcciones con Recepción Definitiva sobre el Total de Roles de Predios, (SII) (%)	0.46	0	0.91
D. CATASTRO PREDIOS Y VALORACION CATASTRAL	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Propiedades de Dominio Municipal (a partir de 2006) (N°)		0	0
Avalúo Fiscal de las Propiedades de Dominio Municipal (a partir de 2006) (M\$)	No informado	0	0
Predios Agrícolas (a partir de 2006) (N°)		156	156
Predios No Agrícolas (a partir de 2006) (N°)		63	64
E. PLAN REGULADOR COMUNAL	Año 2005	Año 2006	Año 2007
¿Existe un Plan Regulador Comunal Vigente en la Comuna? (S-N)		No	No
Número de Seccionales Aprobados Posteriormente al Plan Regulador (N°)	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Fuente: Subiere, 2008

5.3. Educación municipal en los últimos tres años

Aun cuanto este tema se trato en el punto 4.8. se retoma el área de educación en estos cuadros comparativos.

AREA :			
A. ANTECEDENTES GENERALES DE EDUCACION			
	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Tipo de Administración del Sistema de Educación Municipal (TEXT)	Dirección Municipal	Dirección Municipal	Dirección Municipal
Número de Establecimientos de Educación Municipal (N°)	1	1	1
¿Posee Enseñanza Media Municipal? (S-N)	No	No	No
B. COBERTURA EN EDUCACION MUNICIPAL			
	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Porcentaje de Asistencia Escolar Comunal (%)	87.63	91.67	89.25
Matrícula Inicial de Enseñanza Básica Municipal (PERS)	100	84	82
Matrícula Inicial de Enseñanza Media Municipal (PERS)	0	0	0
Cobertura en Educación Municipal (%)	105.08	86.49	93.94
Matrícula General Enseñanza Media Establecimientos Municipales (PERS)	0	0	0
Matrícula General Enseñanza Básica en Establecimientos Municipales (PERS)	100	84	82
Escolaridad Promedio de la Población (N°)	9.85	9.85	9.85
C. RESULTADOS EN EDUCACION			
	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Porcentaje de Puntajes PSU (a partir del 2003) Igual o Superior a 450 Puntos en Establecimientos Municipales de Educación (%)	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Porcentaje de Puntajes PSU (a partir del 2003) Igual o Superior a 450 Puntos en Establecimientos Particulares Subvencionados de Educación (%)	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Porcentaje de Puntajes PSU (a partir del 2003) Igual o Superior a 450 Puntos en Establecimientos Particulares Pagados de Educación (%)	No Aplica	No Aplica	No Aplica
D. INGRESOS EN EDUCACION MUNICIPAL			
	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Ingresos Totales (Percibidos) del Área Educación (M\$)	159492	160912	156909
Ingresos Operacionales del Área Educación (M\$)	88415	83199	82225
Ingresos Totales de Educación Municipal descontadas las Transferencias del Municipio a Educación (M\$)	91492	85912	84909
Ingresos por Subvención al Sistema Educacional Municipal (M\$)	33563	31380	27705

Aporte Municipal al Área Educación respecto al Ingreso Total Percibido Área Educación (%)	42.64	46.61	45.89
Aporte del MINEDUC (Subvención) respecto al Ingreso Total Percibido Área Educación (%)	21.04	19.5	17.66
Fondo Nacional de Desarrollo Regional a Educación (M\$)	0	0	0
Transferencias Municipales a Educación sobre Ingresos Propios Municipales (%)	17.4	20.23	17.37
Aporte Municipal al Área Educación respecto al Ingreso Total Percibido Municipal (%)	12.8	13.7	12.33

E. GASTOS EN EDUCACION MUNICIPAL	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Gasto Total (Devengado) del Área Educación Municipal (M\$)	164856	162285	158112
Gastos de Funcionamiento del Área Educación (M\$)	23491	20111	16604
Gasto en Personal Administrativo del Sistema de Educación Municipal (M\$)	18743	16647	11759
Gasto en Personal Adscrito a Establecimientos Municipales de Educación (M\$)	120167	124116	127451
Gasto en Personal del Área Educación (M\$)	138910	140763	139210
Inversión Real Área Educación Municipal (M\$)	2455	1411	2298
Porcentaje de Gastos en Personal del Área Educación (%)	84.26	86.74	88.05
Porcentaje de Gastos en Funcionamiento del Área Educación (%)	14.25	12.39	10.5
Porcentaje de Inversión Real sobre Gastos Totales de Educación (%)	1.49	0.87	1.45
Porcentaje de Gastos en Personal Adscrito a Establecimientos de Educación Municipal respecto al Gasto en Personal del Sector Educación (%)	86.51	88.17	91.55
Porcentaje de Gastos en Personal Administrativo de Educación Municipal respecto al Gasto en Personal del Sector Educación (%)	13.49	11.83	8.45
Porcentaje de Gastos en Personal del Área Educación respecto del Aporte de Subvención MINEDUC (%)	413.88	448.58	502.47

F. RECURSOS HUMANOS EN EDUCACION	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Porcentaje Personal Docente respecto al Personal del Área Educación (%)	75	61.11	66.67
Porcentaje de Docentes de Aula sobre Total Docentes Educación Municipal (%)	81.82	81.82	77.78
Relación Personal Docente vs. Personal No Docente (Sector Educación) (PERS)	3	1.57	2

Fuente: Subiere, 2008

5.4 Salud Municipal

AREA :			
A. ANTECEDENTES GENERALES DE SALUD			
	Año 2005	Año 2006	Año 2007
¿Administra o No Administra Sistema de Salud Municipal? (ESC.)	No	No	No
Tipo de Administración de Salud Municipal (ESC.)	Sin Servicio	Sin Servicio	Sin Servicio
Distancia de Capital Comunal a Hospital de Referencia, Base o Emergencia (KMS)	No informado	Sin Servicio	Sin Servicio
B. COBERTURA EN SALUD MUNICIPAL			
	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Población Inscrita Validada en Servicios de Salud Municipal (FONASA) (PERS)	Sin Servicio	Sin Servicio	Sin Servicio
Cobertura de Salud Primaria Municipal (%)	Sin Servicio	Sin Servicio	Sin Servicio
Tasa de Consultas Médicas por Cada 1000 Habitantes Inscritos (N°)	Sin Servicio	Sin Servicio	Sin Servicio
C. INGRESOS EN SALUD MUNICIPAL			
	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Ingreso Total (Percibido) Área Salud (M\$)	Sin Servicio	Sin Servicio	Sin Servicio
Participación Aportes del Misal en el Ingreso Total del Área Salud (%)	Sin Servicio	Sin Servicio	Sin Servicio
Fondo Nacional de Desarrollo Regional a Salud (Asignado) (N°)	0	0	0
Transferencias de la Municipalidad a Salud sobre Ingresos Propios Municipales (%)	Sin Servicio	Sin Servicio	Sin Servicio
Aporte Municipal al Área Salud respecto al Ingreso Total Percibido Municipal (%)	Sin Servicio	Sin Servicio	Sin Servicio
Aporte Municipal al Área Salud (M\$)	Sin Servicio	Sin Servicio	Sin Servicio
Ingresos por Aporte del MINSAL (Per Cápita) (M\$)	Sin Servicio	Sin Servicio	Sin Servicio
D. GASTOS EN SALUD MUNICIPAL			
	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Gasto Total de Salud (Devengado) (M\$)	Sin Servicio	Sin Servicio	Sin Servicio
Porcentaje del Gasto en Personal de Salud Sobre el Gasto Total de Salud (%)	Sin Servicio	Sin Servicio	Sin Servicio
Porcentaje de Gasto de Funcionamiento Sobre el Gasto Total de Salud (%)	Sin Servicio	Sin Servicio	Sin Servicio

5.5 Municipalidad y programas sociales

AREA :			
A. INFORMACION ENCUESTA CASEN			
	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Índice de Pobreza CASEN (Última Encuesta Vigente) (%)	No informado	0.62	0.62
Población Indigente Sobre Población Total de la Comuna (%)	No informado	0	0
Población Pobre No Indigente (Según CASEN) sobre Población Total de la Comuna (%)	No informado	0.63	0.63
B. RED SOCIAL			
	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Promedio Mensual Facturado de Subsidios de Agua Potable (SAP) por cada 100 Habitantes (disponible a partir del 2003) (N°)	0	0	0
Eficacia en Entrega de Subsidios de Agua Potable (SAP) (disponible a partir del 2003) (%)	0	0	0
Número de Subsidios de Agua Potable (SAP) por cada 100 Habitantes de Zonas Urbanas de la Comuna (N°)	0	0	0
Número de Subsidios de Agua Potable (SAP) por cada 100 Habitantes de Zonas Rurales de la Comuna (disponible a partir del 2003) (N°)	0	0	0
Número de Becas Presidente de la República Asignadas cada 100 Habitantes en Edad Escolar (N°)	0	0	0
Número de Becas Indígenas Asignadas cada 100 Habitantes en Edad Escolar (N°)	0	0.9	2.02
C. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS			
	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Tasa Formal de Organizaciones Comunitarias (N°)	15.67	16.42	19.1
D INTERMEDIACION LABORAL			
	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Tasa de Envío a Empleos (%)	50	7.14	21.43
Tasa Logros de Egresos de Capacitación (%)	0	100	No informado
Incidencia del Gasto en Farmacia en Gasto Total en Salud (%)	Sin Servicio	Sin Servicio	Sin Servicio
% de Gasto en Personal Adscrito a Establecimientos Municipales, Sobre el Gasto Total en Personal de Salud (%)	Sin Servicio	Sin Servicio	Sin Servicio
Porcentaje del Gasto en Personal Administrativo Sobre el Gasto Total en Personal de Salud (%)	Sin Servicio	Sin Servicio	Sin Servicio
Gasto Anual del Área Salud por Habitante Inscrito Validado (Población Según Decreto Anual MINSAL) (M\$)	Sin Servicio	Sin Servicio	Sin Servicio
Porcentaje de Gasto en Capacitación de Recursos Humanos del Área Salud (%)	Sin Servicio	Sin Servicio	Sin Servicio
Porcentaje de Inversión Real en Salud (%)	Sin Servicio	Sin Servicio	Sin Servicio
E. RED ASISTENCIAL SALUD			
	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Número de Consultorios (urbanos y rurales) (N°)	No informado	0	Sin Servicio

5.6 Municipalidad y Género

En el marco de la implementación de políticas públicas, el acceso de igualdad de oportunidades se presenta en la visibilidad y ocupación paritaria o la voluntad de tender a ella de ambos géneros.

AREA :			
A. DOTACION FUNCIONARIA Y PROFESIONAL DE MUJERES	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Porcentaje de Mujeres Funcionarias Municipales (%)	30.77	21.43	23.08
Porcentaje de Mujeres Profesionales sobre el Total de Funcionarias Municipales Mujeres (%)	25	33.33	33.33
Porcentaje de Mujeres en Escalafón Directivo sobre Total de Funcionarias Municipales Mujeres. (%)	0	0	0
B. PRECARIEDAD SOCIOECONOMICA MUJERES	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Porcentaje de Mujeres Jefas de Familia en Situación de Pobreza y Pobreza Crítica (desde 2004) (%)	No informado	No informado	Descontinuado
Porcentaje de Familias en Situación de Pobreza Crítica, Encabezados por Mujeres (desde 2004) (%)	No informado	No informado	Descontinuado
% Mujeres Jefas de Hogares en Situación de Pobreza Crítica o Indigente, Aproximado al 20% de Vulnerabilidad (a partir del 2007) (%)	No informado	No informado	23.08
% Mujeres Jefas de Hogares en Situación de Pobreza (no indigente), Aproximado a un 40% de Vulnerabilidad (a partir del 2007) (%)	No informado	No informado	61.54

5.7 La Municipalidad y proyectos de inversión

Proyectos de inversiones existentes son:

Mejoramiento de la Ruta Y 79 S Cerro Sombrero – Onaissin

El mejoramiento de la ruta Y – 79 es probablemente sea el proyecto que más destaca por su alcance territorial y el monto de la inversión. Esta iniciativa, actualmente en ejecución, consiste en la pavimentación del acceso norte a Cerro Sombrero y la ruta Y-79 en una longitud aproximada de 88 Kms. La idea es crear una estructura vial adecuada que logre el desarrollo de la provincia y una mejor conexión e integración con territorio argentino hacia el sector de Yendegaia, en el extremo sur de la Isla de Tierra del Fuego. El monto de inversión total sobrepasa los \$26 mil millones.

Código BIP	: 20111842-1
Año a Financiar	: 2007
Etapas a Financiar	: Ejecución
Sector de la economía	: Transporte - Transporte Caminero
Resultado Análisis Técnico	: Recomendado Favorablemente (RS)
Fecha de análisis	: 20-12-2006
Institución que analizó	: Ministerio de Planificación
Institución que lo postula	: Vialidad MOP XII Región
Fuentes de Financiamiento	: Sectorial
Situación Financiera	: Con gastos

Inversión Etapas a Financiar (Miles de Pesos):

Pagado	: 1.834.080
Inversión 2007	: 159.504
Inversión Posterior 2007	: 24.215.922
Costo Total	: 26.209.506

Análisis Ruta Migracional de Aves en Humedales Bahía Lomas

Este proyecto busca realizar un estudio detallado del funcionamiento de este ecosistema con la finalidad de implementar un circuito eco turístico en esta zona sin comprometer su conservación. Este estudio tiene un costo de \$35.1 millones.

Código BIP	: 30059381-0
Año a Financiar	: 2006
Etapas a Financiar	: Ejecución
Sector de la economía	: Multisectorial - Intersubsectorial Multisector

Descripción del Proyecto: Etapa 1: Recopilación de antecedentes bibliográficos disponible sobre el ecosistema de Bahía Lomas, considerando una búsqueda de información en las áreas biológica, geológica, geográfica, antropológica y social. Etapa 2: Caracterización de la comunidad de macro invertebrados presentes en la zona intermareal, identificar y confeccionar registro de las aves playeras migratorias y residentes, caracterizar la litología de la planicie intermareal, caracterizar florísticamente el humedal marino/costero y caracterizar fotográficamente el ecosistema. Etapa 3: Proposición de la Ruta Eco – Turística para Bahía Lomas. Etapa 4: Elaboración del documento impreso de la Ruta Eco – Turística, de observación de aves migratorias en el humedal de Bahía Lomas (Sitio RAMSAR, Elaboración de la propuesta visual de la Ruta Eco – Turística)

Descripción de la estrategia: Desarrollar económica y productivamente la región este proyecto aportará una nueva alternativa económica relacionada con el turismo, fundamentada sobre la base de una sustentabilidad ecológica, en la comuna de Primavera, "Ruta Ecoturística de observación de aves migratorias en el humedal de Bahía Lomas".

Resultado Análisis Técnico : Recomendado Favorablemente (RS)

Fecha de análisis	: 18-11-2005
Institución que analizó	: SEREMI Planificación y Coordinación XII Región
Institución que lo postula	: Instituto Antártico Chileno XII Región
Situación	: Nuevo
Fuentes de Financiamiento	: FNDR
Situación Financiera	: Con Solicitud

Inversión Etapa a Financiar (Miles de Pesos):	
Inversión 2006	: 35.144
Inversión Posterior 2006	: 0
Costo Total	: 35.144
Código BIP	: 30046779-0

Construcción Casetas Paraderos Rurales

Año a Financiar	: 2007
Etap a Financiar	: Ejecutao
Sector de la economía	: Transporte - Transporte Caminero

Descripción del Proyecto: El proyecto consiste en construir para luego instalar 8 casetas paraderos rurales en las intersecciones de caminos rurales de la comuna de Primavera.

Descripción de la Estrategia: Mejoramiento de las condiciones básicas de vida mediante la integración de la población rural a los servicios comunales existentes en las ciudades cabeceras de provincias.

Resultado Análisis Técnico	: Recomendado Favorablemente (RS)
Fecha de análisis	: 01-02-2007
Institución que analizó	: Ministerio de Planificación
Institución que lo postula	: Municipalidad de Primavera
Situación	: Arrastre
Fuentes de Financiamiento	: FNDR
Situación Financiera	: Con Gastos
Inversión Etapa a Financiar (Miles de Pesos)	
Pagado	: 7.802
Inversión 2007	: 4.083
Inversión Posterior 2007	: 0
Costo Total	: 11.885

Construcción Barrio Industrial Para Cerro Sombrero

Un proyecto emblemático que se pretende llevar a cabo en la comuna es la construcción de un barrio industrial en la localidad de Cerro Sombrero, proyecto que se encuentra en etapa de diseño y con un costo a financiar para esta etapa de \$48.8 millones. El proyecto busca generar las condiciones en la comuna para la instalación de industrias con el fin de desarrollar económica y productivamente a la región.

El Municipio ha solicitado al SERVIU XII^ª Región los terrenos ubicados a la llegada de Cerro Sombrero, en ellos se definirán 4 grandes sitios de 1 hectárea aproximadamente los que serán urbanizados con agua potable, alcantarillado, gas natural y electricidad. Estos sitios estarán a disposición de inversionistas que tengan una demostrable intención de instalarse con su empresa en dichos terrenos. Las redes de los servicios se prolongarán desde Cerro Sombrero. El valor estimado de instalación de estos servicios básicos es de \$375 millones.

Código BIP	: 30066740-0
Año a Financiar	: 2007
Etap a Financiar	: Diseño
Sector de la Economía	: Multisectorial - Desarrollo Urbano

Descripción del Proyecto: El proyecto considera la construcción de un barrio industrial para Cerro Sombrero, para ella se adquirirán terrenos y se desarrollarán los diseños de ingeniería para subdividir, definir accesos viales y urbanizar.

Descripción de la Estrategia: Desarrollar económica y productivamente la región considerando la legislación de incentivos a la inversión e instalación de empresas en la Provincia de Tierra del Fuego; se quiere crear las condiciones en la comuna de primavera para que se instalen industrias.

Institución que lo postula	: Municipalidad de Primavera
Situación	: Nuevo
Fuentes de Financiamiento	: FNDR
Situación Financiera	: Con Solicitud
Inversión Etapa a Financiar (Miles de Pesos)	
Inversión 2007	: 48.760
Inversión Posterior 2007	: 0
Costo Total	: 48.760

Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Sanitaria. Etapa de diseño

El ítem de construcción y mejoramiento de la infraestructura es el que agrupa mayor cantidad de proyectos e inversión especialmente de iniciativa del Municipio, donde destacan por su importancia y alto costo la construcción y ampliación de los servicios básicos de agua potable y alcantarillado en la localidad de Cerro Sombrero. Dentro de esta iniciativa existen tres proyectos en ejecución:

En primer lugar el proyecto de mejoramiento del alcantarillado de Cerro Sombrero por un monto aproximado de \$460 millones que contempla la construcción de tres colectores principales y el reemplazo de la red existente además de la construcción de una planta de tratamiento de residuos.

En segundo lugar, el mejoramiento del sistema de agua potable con la instalación de plantas de filtros de salida en los dos pozos de abastecimiento y el reemplazo de la actual red de distribución a un costo de \$114 millones. Por último, la construcción en Cerro Sombrero de un relleno sanitario manual y su equipamiento, que sea capaz de resolver la problemática de la basura en la comuna de Primavera, desde la recolección hasta su disposición final. Para ello se contempla la compra de una hectárea de terreno para la construcción del vertedero, el cercado de su perímetro y la adquisición de las maquinarias necesarias. El proyecto tiene un costo total de \$124 millones. De los proyectos mencionados, a continuación se presentan las fases de los proyectos contemplados por el Municipio que ya han sido postulados a fondos concursables:

Mejoramiento Alcantarillado Cerro Sombrero

Código BIP	: 30045897-0
Año a Financiar	: 2008
Etapa a Financiar	: Diseño
Sector de la economía	: Agua Potable y Alcantarillado - Agua Potable

Descripción del Proyecto: Diseño de ingeniería y generación de antecedentes de licitación del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas de cerro sombrero.

Descripción de la estrategia: Mejoramiento de las condiciones básicas de vida mediante la reducción de la posibilidad de infecciones producto de contaminación por coliformes.

Institución que lo postula	: Dirección de Obras Hidráulicas MOP XII Región
Situación	: Nuevo
Fuentes de Financiamiento	: FNDR
Situación Financiera	: Con Solicitud

Inversión Etapa a Financiar (Miles de Pesos):	
Inversión 2008	: 14.984
Inversión Posterior 2008	: 0
Costo Total	: 14.984

Mejoramiento Agua Potable Rural, Cerro Sombrero

Código BIP	: 30045873-0
Año a Financiar	: 2008
Etapa a Financiar	: Diseño
Sector de la economía	: Agua Potable y Alcantarillado - Agua Potable

Descripción del Proyecto: Diseño de ingeniería y generación de antecedentes de licitación de las obras necesarias para el mejoramiento del sistema de agua potable de cerro sombrero.

Descripción de la estrategia: Necesidad de prolongar el abastecimiento de agua potable para la comunidad, evitando la generación de enfermedades peligrosas para la salud.

Institución que lo postula	: Dirección de Obras Hidráulicas MOP XII Región
Situación	: Nuevo
Fuentes de Financiamiento	: Sectorial
Situación Financiera	: Con Solicitud
Inversión Etapa a Financiar (Miles de Pesos):	
Inversión 2008	: 14.527
Inversión Posterior 2008	: 0
Costo Total	: 14.527

Construcción Relleno Sanitario Manual con Equipamiento, Cerro Sombrero

Código BIP	: 30057879-0
Año a Financiar	: 2007
Etapa a Financiar	: Ejecución
Sector de la economía	: Multisectorial - Medio Ambiente

Descripción del Proyecto: Se contempla dar una solución integral a la problemática de la basura en la comuna de Primavera, desde la recolección hasta la disposición final; se construirá un relleno sanitario en una hectárea de terreno, se cercará su perímetro, se realizará una construcción para resguardo de maquinaria y control de acceso a vertedero. Se adquirirá un camión compactador para la recolección y una máquina retroexcavadora para realizar las zanjas y el relleno sanitario y con personal del Dpto. de Aseo Municipal se realizara la recolección y disposición final.

Descripción de la estrategia: Mejoramiento de las condiciones básicas de vida y del medioambiente. La presente iniciativa solucionará una carencia que se arrastra desde largo tiempo en la comunidad.

Resultado Análisis Técnico	: Recomendado Favorablemente (RS)
Solicitud seleccionada para análisis	: 26-02-2007
Fecha de análisis	: 27-03-2007
Institución que analizó	: SEREMI Planificación y Coordinación XII Región
Institución que lo postula	: Municipalidad de Primavera
Situación	: Nuevo
Fuentes de Financiamiento	: FNDR
Situación Financiera	: Con Solicitud

**Inversión Etapa a Financiar
(Miles de Pesos):**

Inversión 2007	: 124.677
Inversión Posterior 2007	: 0
Costo Total	: 124.677

Mejoramiento Infraestructura Vial**Conservación Calle O'Higgins, Cerro Sombrero**

Código BIP	: 30069703-0
Año a Financiar	: 2007
Etapa a Financiar	: Ejecución
Sector de la economía	: Transporte - Transporte Urbano, Vialidad Peatonal

Descripción del Proyecto: Comprende la conservación de la calle O'Higgins en 4.800 m² con una solución de micropavimento asfáltico entre las calles Federico González y Eduardo Simian de la localidad de Cerro Sombrero. Se considera una capa de 3 a 5 cm. de base granular sobre el actual pavimento de hormigón para evitar el afloramiento de grietas, seguidamente se aplicará una capa de primer tratamiento en gravilla 3/4" y finalmente se incorpora una segunda capa con slurry de tamaño máximo 3/8".

Descripción de la estrategia: Desarrollo integral del territorio. La región necesita potenciar las localidades aisladas y de escasa conectividad marítima, terrestre y aérea.

Resultado Análisis Técnico	: Recomendado Favorablemente (RS)
Solicitud seleccionada para análisis	: 19-02-2007
Fecha de análisis	: 12-03-2007
Institución que analizó	: SEREMI Planificación y Coordinación XII Región
Institución que lo postula	: Municipalidad de Primavera
Situación	: Nuevo
Fuentes de Financiamiento	: FNDR

Situación Financiera	: Con Solicitud
Inversión Etapa a Financiar (Miles de Pesos)	
Inversión 2007	: 51.996
Inversión Posterior 2007	: 0
Costo Total	: 51.996

Mejoramiento de Equipamientos**Construcción Cuartel de Bomberos, Comuna de Primavera**

Código BIP	: 30046714-0
Año a Financiar	: 2007
Etapa a Financiar	: Ejecutado
Sector de la economía	: Defensa y Seguridad

Descripción del Proyecto: El proyecto contempla una construcción destinada a cuartel de bomberos. Se proyecta una construcción de 70 m² en estructura de madera, cubierta exterior de zinc.

Descripción de la estrategia: Se considera el dotar a los pequeños poblados de condiciones de seguridad para su desarrollo.

Resultado Análisis Técnico	: Recomendado Favorablemente (RS)
Solicitud seleccionada para análisis	: 07-04-2006
Fecha de análisis	: 04-08-2006
Institución que analizó	: SEREMI Planificación y Coordinación XII Región
Institución que lo postula	: Municipalidad de Primavera

Situación	: Nuevo
Fuentes de Financiamiento	: FNDR
Situación Financiera	: Con Solicitud
Inversión Etapa a Financiar (Miles de Pesos):	
Inversión 2007	: 28.713
Inversión Posterior 2007	: 0
Costo Total	: 28.713

Reposición Techumbre y Cubierta Exterior Escuela Cerro Sombrero

Código BIP	: 30046753-0
Año a Financiar	: 2006
Etapa a Financiar	: Ejecución a partir de noviembre
Sector de la economía	: Educación y Cultura - Educación Básica y Media

Descripción del Proyecto: Se considera la reposición de 1397 m2 de techo de la escuela de Cerro Sombrero, además de la pintura en paredes exteriores y techos (2.759 m2)

Descripción de la estrategia: Lograr la permanencia de los servicios públicos como son los establecimientos educacionales a disposición de la comunidad.

Resultado Análisis Técnico	: Pendiente por Reformulación (OT)
Fecha de análisis	: 08-05-2005
Institución que analizó	: SEREMI Planificación y Coordinación XII Región
Institución que lo postula	: Municipalidad de Primavera
Situación	: Nuevo
Fuentes de Financiamiento	: FNDR
Situación Financiera	: Con Solicitud

Inversión Etapa a Financiar (Miles de Pesos):	
Inversión 2006	: 24.775
Inversión Posterior 2006	: 0
Costo Total	: 24.775

Construcción Patio Cubierto Escuela F-41, Cerro Sombrero

Código BIP	: 30046763-0
Año a Financiar	: 2007
Etapa a Financiar	: Ejecución
Sector de la economía	: Educación y Cultura - Educación Básica y Media

Descripción del Proyecto: Se considera la construcción de un patio techado con estructura de fierro y cubierta de policarbonato, piso de radier con pavimento de poliuretano, con todas las instalaciones de servicios básicos y la habilitación de un área de baños.

Descripción de la estrategia: Otorgar mayor igualdad de oportunidades a niños y niñas, a través de la cobertura y calidad de los programas educativos, y del desarrollo de construcciones y equipamiento necesario a los requerimientos locales, con el objeto de alcanzar altos niveles de eficiencia.

Institución que lo postula	: Municipalidad de Primavera
Situación	: Nuevo
Fuentes de Financiamiento	: FNDR
Situación Financiera	: con solicitud

Inversión Etapa a Financiar (Miles de Pesos):	
Inversión 2007	: 444.195

Inversión Posterior 2007 : 0
Costo Total : 444.195

Ampliación y Equipamiento Sede Comunitaria Cerro Sombrero

Código BIP : 30046770-0
Año a Financiar : 2006
Etapas a Financiar : Ejecutado
Sector de la economía : Multisectorial - Organización y Servicios Comunales

Descripción del Proyecto: Se contempla ampliar la sede comunitaria en 17 m2. Se equiparán algunas dependencias, se habilitará sala de cocina, además se realizarán remodelaciones creándose dos espacios para depósito de materiales de 6 m2 cada uno. Se instalará sistema de calefacción con caldera, se remodelará sala de baño.

Descripción de la estrategia: Al estado le corresponde dotar a la población de la infraestructura necesaria para su participación en la sociedad.

Resultado Análisis Técnico : Recomendado Favorablemente (RS)
Solicitud seleccionada para análisis : 12-04-2005
Fecha de análisis : 02-09-2005
Institución que analizó : SEREMI Planificación y Coordinación XII Región
Institución que lo postula : Municipalidad de Primavera
Situación : Nuevo
Fuentes de Financiamiento : FNDR
Situación Financiera : Con Solicitud

Inversión Etapas a Financiar (Miles de Pesos):
Inversión 2006 : 15.880
Inversión Posterior 2006 : 0
Costo Total : 15.880

Construcción Mirador Turístico Bahía Azul, Tierra Del Fuego

Código BIP : 30065098-0
Año a Financiar : 2007
Etapas a Financiar : Ejecución
Sector de la economía : Multisectorial - Desarrollo Urbano

Descripción del Proyecto: El proyecto consiste en construir un mirador turístico a orillas del Estrecho de Magallanes, tendrá una superficie estimada de 50 m2, barandas de protección, dos escalas de acceso (mar y camino) sus laderas se protegerán con hormigón armado con grandes piedras incrustadas sobre relieve y con la leyenda " Tierra de Fuego".

Descripción de la estrategia: Potenciar los centros poblados. Ordenamiento del territorio para el desarrollo de actividades turísticas y operacionales.

Institución que lo postula : Municipalidad de Primavera
Situación : Nuevo
Fuentes de Financiamiento : FNDR
Situación Financiera : Con Solicitud
Inversión Etapas a Financiar (Miles de Pesos):
Inversión 2007 : 24.240
Inversión Posterior 2007 : 0
Costo Total : 24.240

Proyecto “Monumento a los indígenas de Tierra del Fuego”

Consiste en la construcción de esculturas de grandes proporciones ubicadas en Bahía Azul, acceso internacional noreste de la Isla de Tierra del Fuego, a un costo total de \$224.9 millones.

Adquisición de Equipos**Adquisición Generador Eléctrico Alternativo, Edificio Bahía Azul**

Código BIP : 30059045-0
Año a Financiar : 2006
Etapas a Financiar : Ejecución
Sector de la economía : Energía - Generación-Transmisión

Descripción del Proyecto: El proyecto contempla la adquisición e instalación de un grupo generador eléctrico de 18kva/14kw, que funciona en base a gas natural.

Descripción de la estrategia: La materialización de este proyecto permitirá mantener energía eléctrica las 24 horas en el edificio y con ellos facilitará: las comunicaciones telefónicas del sector, el normal funcionamiento de la oficina de aduanas que se instalará en el complejo y apoyará la difusión visual de atractivos turísticos de Tierra del Fuego, en el kiosco de informaciones turísticas.

Resultado Análisis Técnico : Recomendado Favorablemente (RS)
Fecha de análisis : 18-01-2006
Institución que analizó : Ministerio de Planificación
Institución que lo postula : Municipalidad de Primavera
Situación : Nuevo
Fuentes de Financiamiento : FNDR
Situación Financiera : Con Gastos
Inversión Etapa a Financiar (Miles de Pesos):
Inversión 2006 : 14.858
Inversión Posterior 2006 : 0
Costo Total : 14.858

Adquisición Generador Eléctrico de Emergencia, Escuela Cerro Sombrero

Código BIP: 30065119-0

Año a Financiar: 2007

Etapas a Financiar: Ejecución

Sector de la economía: Energía - Generación-Transmisión

Descripción del Proyecto: El proyecto considera la adquisición de un grupo generador de 19 Kva., trifásico, a gas natural, con sus equipos de protección y transferencia automática.

Descripción de la estrategia: Mejoramiento de las condiciones básicas de vida y otorgar mayor oportunidades a los alumnos a través de disponer del equipamiento adecuado que mantenga operativo en todo momento el sistema educativo.

Institución que lo postula : Municipalidad de Primavera
Situación : Nuevo
Fuentes de Financiamiento : FNDR
Situación Financiera : Con Solicitud
Inversión Etapa a Financiar (Miles de Pesos):
Inversión 2007 : 13.860
Inversión Posterior 2007 : 0
Costo Total : 13.860

Iniciativas para 2009

Para el años 2009 se han planificado los siguientes proyectos (SECPLAC, 2008)

<p>Reposición Box Dental, Comuna de Primavera. Financiamiento: Circular 36</p>	<p>Adquirir equipamiento para la reposición del box dental que actualmente existe en la Comuna, ya que éste llegó al término de su vida útil. El box dental proyectado contempla la adquisición una unidad dental, equipo de rayos digital autoclave para un perfecto proceso de esterilización de los materiales y artículos para la toma de rayos X (delantales, biombo, silla)</p>	<p>\$ 8.083.365</p>	<p>\$6,950,000 (h dentista, equip quirúrgicos, mantención anual equipos)</p>
<p>Adquisición Mobiliario y Equipamiento Multimedia Escuela Cerro Sombrero. Financiamiento: Circular 36</p>	<p>El proyecto consiste en reponer el mobiliario existente en todas las salas de clases de la Escuela, además de las sillas de la sala de profesores y sillas de escritorio de las oficinas administrativas. Además se adquirirá equipamiento multimedia para todas las salas de clases, consistente en notebook, con data show y pizarras interactivas, con el fin de hacer clases mas participativas (incluye capacitación para profesores); además de televisores con equipos de Dvd y equipo de música. Con el fin de mejorar procesos de aprendizajes para un mejor desarrollo de las destrezas cognitivas, emocionales, sociales y el mejoramiento integral del proceso formativo de los Alumnos.</p>	<p>\$48.550.000</p>	<p>\$300.000.-(mante computadores, lin de mobiliario)</p>
<p>Nombre Iniciativa</p>	<p>Perfil</p>	<p>Monto Inversión</p>	<p>Costos de Mante Anual</p>
<p>Recuperación de Espacios Recreativos en Cerro Sombrero, Comuna de Primavera. Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Regional</p>	<p>Se trata de la implementación y habilitación de 3 plazas recreativas para la recuperación de espacios públicos al aire libre a través de juegos recreativos con diseños innovadores, que buscan darle un valor agregado a los lugares en donde se instalarán, lo más importante es que posean líneas simples y que se integren visualmente al entorno, con tecnología de punta lo que permita una mantención a bajo costo, con duración prolongada y muy poco desgaste. Cada área contará con juegos múltiples de original equipamiento, destacando juegos de escaladas, de destrezas, obstáculos, juegos de persecución y/o de escondite los que resultan especialmente interesantes, cada área contará con bancas de madera y basureros para mantener limpio el sector, gravilla fina y soleras limitantes en cada zona.</p>	<p>\$43.320.500</p>	<p>\$200.000 (pintura bancas, e basura)</p>
<p>Sala Multiuso Escuela Cerro Sombrero</p>	<p>Construir una estructura de fierro y cubierta de policarbonato, piso de radier con pavimento de poliuretano, con todas las instalaciones de servicios básicos y la habilitación de un área de baños. Otorgar mayor igualdad de oportunidades a niños y niñas, a través de la cobertura y calidad de los programas educativos, y del desarrollo de construcciones y equipamiento necesario a los requerimientos locales, con el objeto de alcanzar altos niveles de eficiencia.</p>	<p></p>	<p>400 millones</p>

5.7 Proyectos Estratégicos Propuestos por el Plan Regulador Comunal de Primavera

A continuación se listan aquellos proyectos cuya implementación, de acuerdo a los objetivos principales de planificación involucrados por la propuesta, son indispensables o claves para la concreción del Plan.

A Nivel Comunal – Área Rural

Proyecto Vial: Construcción Variante Ruta Y 79

- Descripción: Se plantea como proyecto detonante del desarrollo de la localidad de Cerro Sombrero la propuesta de un nuevo trazado para la ruta y 79 en su tramo que pasa por la comuna de Primavera, de manera de hacer que ésta pase efectivamente por la capital comunal Cerro Sombrero a través de la actual ruta Y 633 que pasa por el costado oriente de la localidad. La estructuración de los centros poblados de Primavera tiene como eje estructurante de desarrollo el nuevo trazado de la ruta Y 79 y el potencial de atracción de flujos y actividades que se espera éste atraiga tanto al territorio comunal y provincial.
- Longitud: 20 kms. apróx.
- Monto Inversión (Pesos): \$2.200.000.0001

Cerro Sombrero

Áreas Verdes

a) Construcción Parque Cerro Side

- Descripción: este proyecto contempla la habilitación de la superficie de la cima del Cerro Side como un parque urbano, cuya ladera sur ya se encuentra habilitada como tal, a través de la implementación de senderos peatonales, mobiliario y pasto.
- Superficie: 4,1 hás.
- Monto Inversión (Pesos): \$ 272.301.5002

b) Construcción Plaza Sector Poniente

- Descripción: esta área verde se conforma como el elemento organizador y de encuentra de la zona de extensión urbana del sector surponiente de la localidad, y que ocupa los últimos terrenos aún disponibles sobre el cerro Side.
- Superficie: 0,38 hás.
- Monto Inversión (Pesos): \$ 25.237.700

c) Construcción Parque Borde Meseta

- Descripción: este parque corresponde a un área verde que surge de la condición de protección de las laderas del cerro Side hacia sus costados sur y poniente, producto de las pendientes más acentuadas y, por lo tanto, la restricción al desarrollo urbano en esos sectores. Hacia el borde
- poniente, esta meseta se transforma en el parque urbano conector entre el área consolidado y los nuevos sectores propuestos como de reserva para la extensión urbana.
- Superficie: 10,55 hás.
- Monto Inversión (Pesos): \$700.678.250

d) Habilitación Parque Sector Exclusivo de Equipamientos Ribera Río Side

- Descripción: Este sector se propone se consolide como un parque que además de áreas verdes albergue usos complementarios tales como equipamientos deportivos y de esparcimiento al aire libre y zonas de camping, usos que caracterizan ese sector en la actualidad.
- Superficie: 10,3 hás.
- Monto Inversión (Pesos): \$684.075.500

e) Área Verde de Acceso al Poblado

- Descripción: corresponde a dos pequeños paños de terreno ubicados en el acceso del poblado, los que están destinados a transformarse en áreas verdes que caractericen y distinguan la entrada a Cerro Sombrero.
- Superficie: 0,168 hás.
- Monto Inversión (Pesos): \$ 11.157.720

Vialidad**a) Construcción Calle Proyectada 1**

- Descripción: corresponde a la vía de borde meseta por el costado poniente del cerro Side, que divide el área consolidada del área definida como de reserva urbana a la vez que las ordena e integra física y funcionalmente.
- Longitud: 955 Pts.
- Monto Inversión (Pesos): \$ 150.000.000

b) Construcción Calle Proyectada 2

- Descripción: esta vialidad se transforma en el eje estructurante de la nueva zona de extensión urbana propuesta para la localidad hacia el poniente. En su tramo sur se une con la calle existente Juan Fierro, a modo de prolongación de la misma hacia el poniente.
- Longitud: 1309 mts.
- Monto Inversión (Pesos): \$ 196.350.000

c) Construcción Calle Proyectada 3

- Descripción: esta nueva vialidad tiene por función ordenar el crecimiento urbano sobre el último sector disponible sobre el cerro Side.
- Longitud: 445 mts.
- Monto Inversión (Pesos): \$ 66.750.000

d) Construcción Calle Proyectada 4

- Descripción: esta nueva vialidad tiene por objetivo otorgar accesibilidad y conectividad a la zona mixta 2 propuesta, desde la calle OHiggins hacia las calles proyectadas 1 y 2 por el poniente.
- Longitud: 330 mts.
- Monto Inversión (Pesos): \$ 49.500.000

e) Construcción Calle Proyectada 5

- Descripción: esta nueva vialidad cumple la función de borde entre la zona mixta 2 por el oriente y las nuevas áreas de extensión propuestas hacia el poniente, además de delimitar apropiadamente la zona de protección de borde meseta asociada a la pendiente de las laderas del cerro Side.
- Longitud: 480 mts.
- Monto Inversión (Pesos): \$ 72.000.000

f) Prolongación Calle Fernando Salas

- Descripción: corresponde a la prolongación de esta calle hacia el poniente, hasta las calles proyectadas 1 y 2. Otorga accesibilidad a las nuevas áreas de expansión del poblado desde el acceso del mismo por el norte.
- Longitud: 194 mts.
- Monto Inversión (Pesos): \$ 29.100.000

g) Prolongación Calle Ramón Serrano

- Descripción: la prolongación de esta calle otorga accesibilidad al área de reserva urbana del poniente hacia la trama urbana consolidada de Cerro Sombrero por el oriente, en su tramo central.
- Longitud: 127 mts.
- Monto Inversión (Pesos): \$ 19.050.000

h) Prolongación Calle Borde Meseta

- Descripción: corresponde a la implementación del tramo poniente de la calle existente de borde meseta, que desarrolla hacia el extremo sur de la localidad.
- Longitud: 232 mts.
- Monto Inversión (Pesos): \$11.600.000

i) Prolongación Calle 1

- Descripción: corresponde al a prolongación de una vía local existente hacia el sur, bordeando la cancha municipal por su costado poniente.
- Longitud: 159 mts.
- Monto Inversión (Pesos): \$ 23.850.000

Puerto Percy**Áreas Verdes****a) Construcción Parque de Mitigación Actividad Industrial**

- Descripción: corresponde a un área verde cuya función consiste en mitigar el impacto de la actividad industrial propuesta respecto de las áreas residenciales.
- Superficie: 0,8 hás.
- Monto Inversión (Pesos): \$ 52.467.850

b) Habilitación Plaza Central Zona Residencial

- Descripción: corresponde al mejoramiento y habilitación de la plaza central del poblado que actualmente ya existe como tal pero en estado de deterioro y falta de consolidación. Esta área verde está llamada a transformarse en el lugar central del barrio residencial de Puerto Percy.
- Superficie: 0,62 hás.
- Monto Inversión (Pesos): \$ \$ 41.177.300

c) Construcción Plaza Central Zona Mixta

- Descripción: corresponde a la habilitación de una nueva plaza que pretende transformarse en el vacío del nuevo centro cívico y comercial de la localidad, en medio de la zona mixta 2 propuesta.
- Superficie: 0,32 hás.
- Monto Inversión (Pesos): \$ 21.252.800

d) Construcción Borde Playa

- Descripción: corresponde a la habilitación de la zona de borde playa como un sector convenientemente equipado para actividades deportivas y recreativas, acorde con la condición de restricción propia del borde mar.
- Superficie: 8,5 hás.
- Monto Inversión (Pesos): \$ 564. 527.500

Vialidad**a) Construcción Calle Poniente**

- Descripción: la habilitación de esta nueva vialidad otorga accesibilidad al área residencial consolidada como así mismo al área destinada a reserva para el crecimiento urbano hacia el norponiente de la localidad.
- Longitud: 1023 mts.
- Monto Inversión (Pesos): \$ 153.450.000

b) Construcción Calle Costanera

- Descripción: esta vialidad corresponde a la construcción de una calle que delimite la extensión del poblado por el sur, entre el área mixta y preferentemente residencial del borde costero por el sur.
- Longitud: 460 mts.
- Monto Inversión (Pesos): \$ 69.000.000

6. Diagnostico de la Comunidad

6.1 Reflexión

MIDEPLAN (2000) señala que todas las metodologías revisadas se preocupan de mostrar la importancia que tiene la incorporación del tema de la participación de la comunidad en la formulación del Plan de Desarrollo Comunal. Sin embargo, realizando este diagnóstico se llegó a las siguientes preguntas ¿Cuál es el resultado de esta participación? ¿Qué definimos como la comunidad?

Aunque mayoritariamente los PLADECOS nacen de un proceso participativo, muchos de estos planes dan como resultado listas de proyectos con sueños de la misma “comunidad” que a menudo están fuera del alcance de la Municipalidad por la simple razón que esta institución no es todo poderoso y está restringida por políticas nacionales, regionales, provinciales y la voluntad política local.

El tema no sería entonces la cantidad de participación sino más bien la definición de que es un Plan de Desarrollo Comunal. El nombre mismo indica que consiste en un documento que trata de cómo planificar el desarrollo de una comuna determinada. El autor entiende por desarrollo “*la evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida*” en otras palabras desarrollo es un proceso dinámico que a su vez significa que el PLADECO es un documento dinámico que sirve como una herramienta para la gestión de la Comuna. Por lo tanto, las discusiones sobre la cantidad y formas de participación en el proceso de la elaboración de un PLADECO cada cuatro años no tendría que ser el tema a discutir, lo importante es **como crear un sistema de gestión donde los actores relevantes (stakeholders) en cada temática de gestión municipal participan en forma constante en “la evolución” de su Comuna.**

Por consiguiente el PLADECO de 2009 - 2013 mas que la participación en su proceso de elaboración tiene que proponer un modelo de gestión innovadora, que pueda crear un diálogo estratégico (a largo plazo), con los actores claves de la comunidad; donde el Plan de Desarrollo Comunal es una construcción social, una herramienta de planificación constante y finalmente un mecanismo para monitorear el avance de todos los actores involucrados.

6.2 Metodología

Con el enfoque del párrafo anterior se ha desarrollado un diagnóstico cualitativo. Se han usado dos métodos. El primer método consistió en entrevistas semi estructuradas según la matriz propuesta con actores relevantes incluyendo concejales, funcionarios municipales y encargados de instituciones públicas, y organizaciones sociales entre otros. Todo con el fin de determinar la situación actual y la situación esperada.

Situación encontrada
_____ = coeficiente = juicio de valor sobre ese coeficiente

Situación esperada

Las reuniones con la Comunidad se organizaron según los temas desarrollo económico (con los empresarios), educación (con los profesores de la escuela) y desarrollo social (con las organizaciones sociales y la comunidad). Se invitó a los actores relevantes y a toda la comunidad en general. En las reuniones se presentó la función del PLADECO y la forma de trabajo. Como

segundo paso se formuló en conjunto con los participantes las Oportunidades, las Fortalezas y los Problemas y las Amenazas relacionadas al tema de cada reunión. Los resultados de las entrevistas, las reuniones y los resultados de las encuestas se han traducido a un análisis FODA.

6.3 Encuesta sobre temas de desarrollo social

La encuesta usada en la reunión que se trató de temas sociales se encuentra en Anexo 2. Es importante que estadísticamente los resultados no son significativos pero si facilitan una estructuración cualitativa de temas relevantes para los actores. Las 24 encuestas tienen los siguientes resultados:

¿Cuál es su postura frente a las siguientes consultas?

Mi Comuna	Si	No
El alumbrado público es adecuado	11	10
Existen señales de tránsito	21	2
Me siento segura/o	20	2
Hay áreas verdes	22	1
Las áreas verdes están cuidadas	13	9
La pavimentación de calles es buena	0	23
Hay veredas	22	1
Las veredas están en buen estado	7	17
Hay espacios deportivos y recreativos	15	7
Los espacios públicos y deportivos se usan en familia	11	9
Los espacios deportivos de Enap están en buen estado	20	1
Los espacios deportivos de Enap los puedo ocupar sin restricciones	4	17
La e1tracción de basura es adecuada	21	2
Hay centros de Internet	17	3
Hay una Escuela	21	2
Hay una Escuela de calidad	13	8
Hay sede comunitaria	20	1
Hay sala cuna y jardín infantil	4	17
Hay buena vigilancia policial	20	2
En las calles se ven ebrios	5	16
Hay grupos que son un problema para los vecinos	3	18
La atención en el consultorio es buena	15	6
En el consultorio hay remedios	15	8
En el consultorio hay buena infraestructura para la atención	17	5
Entre mis amigos existen problemas por mucho consumo de alcohol	5	17
Entre mis amigos existen problemas por mucho consumo de tabaco	7	15
Entre mis amigos existen problemas de drogas	0	23

La locomoción a Porvenir es buena	13	7
La locomoción a Punta Arenas es buena	19	4
Existe basuras en los sitios eriazos	11	11
Considera Ud. que Bahía Azul puede ser un polo de crecimiento	20	3
Considera Ud. que los invernaderos contribuyen a su alimentación	21	2

La encuesta llama especialmente la atención respecto a tres temas. Una es el acceso a las facilidades de ENAP, el estado de los caminos en Cerro Castillo y la otra la inexistencia de un jardín infantil.

¿Cómo te gustaría que sea nuestra comuna?

Alternativa	
Más turística	10
Más moderna	5
Más ordenada	3
Mejor iluminada	9
Con mejor transporte público	7
Más preocupada de los Adultos Mayores	8
Más preocupada de los niños/as y adolescentes	9
Con más igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres	3
Con más oportunidades laborales para los jóvenes	9
Más comercial	6
Con precios más bajos	10
Más entretenida	6
Con más actividades culturales	9
Más deportiva	7
Con todos los servicios públicos que tiene Punta Arenas	8
Con educación Media Técnico profesional	9
Con más espacios de recreación	6
Con más comercio	5
Con mejores caminos	12

Esta tabla muestra que se cree en el desarrollo de turismo, que el nivel de precios en la comuna se percibe como caro y los caminos requieren mejora.

¿Que opinión le merece esta actividad?

Actividad	Buena	Mala	Indiferente
Festival Ovejero	21	0	2
Día de la mujer	13	3	6
Día de la madre	16	3	3
Pascua del Conejo	10	2	9
Día del padre	17	2	3
Día del niño	17	1	4
Festival Ranchero	20	1	2
Fiestas Patrias	10	11	2
Festival Fonomímico Infantil	15	0	6
Aniversario de la Comuna	14	2	7
Gran Premio Automovilístico	12	2	8
KARUKINKA	0	0	0

La mayoría de los eventos sociales están percibidos como buenos.

De las acciones y programas municipales se eligió los cinco más importantes mostrados:

Acción o programa	No.
Ronda Médico-dental	15
Salud Municipal	13
Educación Municipal	10
Adulto Mayor	9
Becas Estudiantiles	9
Deportes	9
Guardería Infantil	9

6.4 Encuesta a los empresarios

La encuesta con los empresarios se encuentra en el Anexo 2. La encuesta fue contestada por 18 empresarios.

Alternativas	Si	No	Indiferente	Sin respuesta
Los micro, pequeños y medianos empresarios generan sus propios capitales de inversión	14	0	1	1
Los micro, pequeños y medianos empresarios pueden acceder a créditos flexibles	4	8	1	1
Los micro, pequeños y medianos empresarios tienen una alta tasa de endeudamiento	11	1	2	2
Existen suficientes instrumentos de Fomento Productivo para micro, pequeñas y medianas empresas	10	4	0	3
Existe excesiva burocracia para iniciar un negocio.	16	2	0	0
Existe una atención expedita en los trámites de iniciación de negocios.	4	11	0	1
Las leyes de incentivo favorecen el desarrollo de la comuna.	8	6	0	3
La bonificación a la mano de obra es importante para el desarrollo de la comuna.	16	0	0	0
Los beneficios derivados de la bonificación a la mano de obra deben llegar a los trabajadores	14	3	0	0

La inversión pública es suficiente para las necesidades de la comuna.	0	16	0	1
La Inversión privada es suficiente para las necesidades de la comuna.	2	12	0	2
Hay buenas oportunidades laborales en la comuna	3	14	0	0
El turismo en un polo potencial de desarrollo económico para la comuna	13	2	3	0
La ganadería en un polo potencial de desarrollo económico para la comuna	14	2	1	0

El resto de la encuesta se trata principalmente del conocimiento de instrumentos de fomento. Solamente existe conocimiento de capital semilla. Los otros instrumentos son principalmente desconocidos.

Fomentos para comenzar un negocio	Lo he ocupado	Lo conozco	No lo conozco
Capital Semilla: Estudios de Preinversión	1	6	11
Capital Semilla: Apoyo a la Puesta en Marcha	1	5	12
Incubadoras de Negocios: Creación	0	1	15
Incubadoras de Negocios: Fortalecimiento	0	0	16

6.5 Encuesta sobre la Educación en el colegio

La encuesta (18 encuestas contestadas) sobre la Educación en el colegio se encuentra en Anexo 4.

Alternativas	Si	No	Indiferente	No contesta/ No sabe
Hay becas para los alumnos	16	0	0	1
Hay jóvenes que no terminan sus estudios	14	0	1	2
Hay perfeccionamiento para los profesores	10	0	2	5
Se nota que los profesores se perfeccionan	13	3	0	1
Se realizan actividades para los apoderados	13	1	1	2
Hay espacio para la participación de los (las) papas/mamas	15	1	1	0
Hay actividades Deportivas para los alumnos/as	17	0	0	0
Hay actividades culturales para los alumnos/as	16	0	0	1
Se entregan los libros de texto a los alumnos	17	0	0	0
Existe un ambiente democrático	13	3	1	0
Las metodologías utilizadas en el aula son entretenidas	8	8	0	0
Los apoderados asisten en forma regular a las reuniones	10	1	2	4
Hay comunicación entre apoderados y profesores	15	0	1	1
Hay comunicación entre apoderados y alumnos	17	0	0	0
Hay comunicación entre alumnos y profesores	16	1	0	0
Existe orientación educacional y vocacional	16	1	0	0
Las relaciones entre los alumnos son buenas	10	2	0	4
Hay un ambiente de seguridad	11	2	2	2
Hay violencia física entre los alumnos	7	9	0	0
Hay violencia psicológica entre los alumnos	10	5	0	1
Hay respeto de los alumnos a los profesores	15	1	0	1
Hay respeto de profesores a alumnos	13	2	0	2
Hay alumnos que consumen alcohol	8	5	0	4
Existe consumo de tabaco en mi colegio	5	8	2	2
Hay alumnos que consumen drogas y /o solventes	2	5	2	8
Hay alumnos con problemas de obesidad	17	0	0	0
En mi colegio se enseña educación sexual	16	1	0	0

En mi colegio hablamos sobre enfermedades de transmisión sexual	14	1	2	0
Hay respeto en mi colegio por la diversidad sexual	6	3	1	7
En mi colegio hay niños y/o jóvenes que trabajen remuneradamente	4	7	0	6
Hay suficientes equipos de computación en el colegio	1	15	0	1
Se usa habitualmente Internet	1	16	0	0
La enseñanza de Computación es buena	0	12	2	2
Se integra alumnos con problemas de Aprendizaje	16	0	0	1
Se integra alumnos con discapacidad	11	2	0	4
Se integra alumnos con problemas de conducta	10	1	1	4
Hay alimentación para todos los alumnos que la requieren	13	1	0	3
La calidad de la alimentación es la adecuada	10	4	1	2
La jornada Escolar completa mejora la calidad de la enseñanza	12	3	1	1
Me interesa enseñar	9	6	2	0
Me interesa Aprender	15	1	1	0
Mi colegio esta cerca de la casa	14	3	0	0

Los principales temas son la enseñanza de computación y la disponibilidad de Internet para los alumnos. También obesidad y violencia psicológica son temas que identifica la encuesta.

6.6 Análisis FODA

Desarrollo Social			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Seguridad ciudadana	Leyes de excepción	Servicio de salud, no hay un poste	La factibilidad (legal) de transferencia de infraestructura de ENAP al Municipio
Posición geográfica	Auto construcción de vivienda	Educación hasta 8. básico	Poco disponibilidad de Internet con mala calidad de conexión
Vida familiar	Comité de ENAP – Municipalidad para transferencias de responsabilidades	No hay sitios para construir vivienda	
Calidad de educación	Casas de ENAP para solucionar problema de vivienda	Sistema de subvención	
Becas	Hay iniciativas productivas	Desarrollo productivo	
Rondas medicas por mes a los estancias	Formación de una camera de Fomento Productivo	La infraestructura para establecimiento de empresas nuevas.	
Hay espacios deportivos	Aprobación del Plan Regulador	Calidad de Internet	
Áreas verdes	Bahía azul es una oportunidad para pequeñas empresas.	No hay buena recepción de radio	
Invernaderos como contribución a la alimentación	Precios mas bajos	Falta ayuda en elaboración de proyectos productivos/Falta oficina de Fomento productiva.	
Buena vigilancia policial	Mas actividades culturales	Registro civil no está en línea	
Sede comunitario	Mejor iluminada	Banco de Estado pero sin cajero	

En general una buena calidad de actividades organizadas por la Municipalidad	Mas preocupación de los niños	Falta conocimiento y experiencia en postulación a proyectos de parte del personal de la municipalidad	
	Desarrollo de turismo	Pavimentación de los calles	
	Mejores caminos	No hay una sala cuna	
	La ganadería y el turismo son polos de desarrollo potencial	Existen problemas entre vecinos	
	La bonificación a la mano de obra es importante para el desarrollo de la comuna.	Existen problemas con alcohol y drogas	
	Instrumentos de fomento	Hay problemas con la burocracia para acceder a subsidios del estado para Desarrollo Productivo y también para iniciar un negocio	
		La inversión pública no es suficiente para las necesidades de la comuna	
		Desconocimiento de instrumentos de Desarrollo Productivo del Estado	
		Obesidad y violencia sicológica en el colegio	
		Enseñanza de computación y disponibilidad de Internet en el colegio.	

Traduciendo los resultados de las encuestas, de las entrevistas y reuniones a un análisis FODA se encuentra como fortalezas (la situación encontrada) de la Comuna la calidad de vida que tiene el pueblo Cerro Sombrero respecto a seguridad ciudadana, vida familiar, educación y servicios de la municipalidad. Como principales oportunidades (la situación deseada) se expresa las oportunidades productivas que existen en la Comuna. Sin embargo se indica que existe poca ayuda en elaboración de proyectos productivos de parte del municipio. Además se indica que infraestructura básica falta como la posibilidad de construir vivienda (debilidades en la situación encontrada). Muchos temas de la Comuna son relacionados a la posición de ENAP, como la construcción de vivienda, y las oportunidades para la comunidad de aprovechar las instalaciones deportivas/recreativas de ENAP (amenazas para lograr la situación deseada). En resumen se puede identificar tres temas principales:

1. La posición de la Empresa Nacional de Petróleo en la Comuna
2. El liderazgo de la municipalidad y la participación de la Comunidad.
3. El desarrollo productivo de la Comuna

7. Palabras finales sobre la situación actual de la comuna.

“Paulatinamente el concepto de calidad en la gestión de los servicios y en la gestión global se está instalando en los municipios. Esto es urgente porque el mundo ha cambiado y los ciudadanos han cambiado en materia de sus demandas. Hoy día tenemos un ciudadano cada vez más demandante de calidad por los servicios. Los municipios tienen que acompasarse a esos cambios globales y locales. Creo que vamos por un muy buen camino y vamos a tener mucha más demanda”. (SUBDERE)

La realidad municipal chilena está marcada por una alta heterogeneidad territorial e institucional a nivel local, con desiguales condiciones territoriales, sociodemográficas, capacidades financieras y de recursos humanos, pero con la responsabilidad de entregar servicios equivalentes a sus ciudadanos exigido por el nivel regional y central del Estado chileno.

Las diferencias territoriales impactan directamente en la organización municipal, en la capacidad de generar recursos propios, de enfrentar la administración de servicios y programas públicos y, en general, de dar respuesta a las demandas ciudadanas. El cometido municipal es el mismo - municipios promotores del desarrollo de los territorios- pero tanto las tareas que es preciso realizar para responder a ese cometido, como los medios de que se dispone para ello, son distintos.

En las pasadas elecciones municipales se escuchó, de los diversos actores políticos, un discurso en torno a la necesidad imperiosa de llevar adelante **“una verdadera modernización del sistema municipal chileno”**.

A pesar de las distintas posiciones políticas en otros ámbitos, en relación a este tema todos convergieron en dos principios, según el parecer de los consultores, ampliamente complementarios. Por una parte, la modernización debe apuntar a lograr entregar mejores servicios a la ciudadanía, es decir en **desarrollar un estilo de gestión enfocado en resultados** y, por otro lado, **la modernización entendida como descentralización del sistema político - administrativo, que se expresa mediante la conformación de una institucionalidad local potenciada con nuevas competencias traspasadas del aparato sectorial y con un esquema de gestión socio territorial que permita hacer más participativo las decisiones al “ciudadanizar” las políticas públicas.**

Al conversar con los diversos candidatos al Concejo Municipal el problema global a resolver se resumía una y otra vez en mejorar la **eficiencia organizacional.**

Una organización municipal orientada hacia los ciudadanos requeriría, por lo tanto, de procesos de innovación organizacional tal que le permita contar con estructuras flexibles capaces de asumir diversos estados según las exigencias de las condiciones del entorno. Esto se resume en los siguientes ejes:

- Innovar en las estructuras organizativas introduciendo oportunidad y calidad
- Apoyar la gestión financiera y de servicios a la comunidad
- Generar nuevos perfiles de competencia en la gestión local
- Apoyar la búsqueda de la mejora continua para la entrega de servicios de calidad y acreditados
- Innovar en el diseño e implantación de los instrumentos de planificación local
- Generar procesos de capacitación pertinente a las demandas municipales y en áreas estratégicas de la gestión global de los municipios
- Propiciar mecanismos de articulación y asociatividad entre gobiernos locales
- Incorporar nuevas tecnologías de apoyo a la gestión y la facilitación de los trámites a la ciudadanía.
- Incorporar tecnologías de apoyo financiero – contable a la gestión local.

Una y otra vez los consultores escucharon de diversos estamentos públicos que la calidad se entendida como **“satisfacción de los ciudadanos”**. En el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet el llamado es a avanzar de forma decidida en un proceso de modernización de la gestión municipal, entendido como **“satisfacción de los ciudadanos”**.

Un municipio que desarrolla una Gestión de Calidad es aquél que entrega sus servicios bajo principios éticos y de bien común, logra satisfacer las expectativas de los ciudadanos, usuarios y usuarias, lo cual también implica que los ciudadanos puedan participar en las decisiones acerca de qué y cómo deben ser entregados los servicios, entendiendo al ciudadano como receptor y actor de las acciones públicas en la comuna (Presupuesto Participativo, Subdere 2007)

En tal sentido, la Calidad de Servicio Municipal puede ser entendida como el resultado de un proceso integral de gestión, que involucra procesos administrativos, personas, recursos y objetivos. Su mejora es un imperativo político, económico y social, y tiene por finalidad identificar y satisfacer las expectativas y necesidades de los usuarios y usuarias, mantener la eficiencia, mejorar continuamente el desempeño global de la municipalidad, promover el desarrollo del territorio y garantizar la equidad en la entrega de sus servicios.

Sin embargo, los consultores constataron que en este discurso se desvanece o desaparece lisa y llanamente la necesidad del desarrollo económico del municipio como sustento y base para el desarrollo integral de la comuna. Si realmente se quiere hablar de **“Gobiernos locales”** con autonomía económica que permitan generar sus políticas territoriales sin contradecir, obviamente, las políticas regionales y nacionales, es necesario que éstos puedan ser más que meros colaboradores en el diálogo público-privado.

La mejora de la gestión municipal no queda en lo discursivo si ésta se entiende y lleva a un análisis de su actual funcionamiento, la generación de mecanismos para potenciar la capacitación de los funcionarios municipales, y particularmente lo que dice relación con algunas áreas estratégicas de la gestión municipal, por ejemplo, a nivel financiero, a nivel de planificación y ordenamiento del territorio.

Esto último significa, discutir y decidir cuales serían las competencias laborales que deben tener los funcionarios municipales. La incorporación de las nuevas tecnologías a la gestión municipal es otro elemento a considerar, no sólo como la adquisición de conocimientos computacionales, sino especialmente el desarrollo de ventanilla única (virtual) de trámites municipales y, por que no, de otros tantos estamentos públicos como ya avanzado el Registro Civil y SII por nombrar algunos.

El diagnóstico comunal tiene sentido entonces, si damos solución a los tópicos presentados en la metodología de este informe, es decir, unir las visiones sobre el futuro con las percepciones sobre el presente. La metodología del Gobierno Regional incluye en la etapa 2 la constatación de la “imagen objetivo”, es decir, el planteamiento de hacia dónde quiere ir la comunidad.

Como ya se explicara en la metodología, sólo es posible de aclarar si se ha llegado al destino, si se sabe desde donde se partió y donde se está actualmente.

En el Anexo 3 se referirá a las percepciones y propuesta de soluciones futuras que el Concejo, los equipos comunales y la ciudadanía presentan en este contexto. Es decir se sabrá hacia donde va la comunidad y cuan lejos se está de esta meta. Por ello, en la etapa siguiente se volverá sobre el tema del diagnóstico.